

SEGUROS AGROPECUARIOS Y GESTIÓN DE RIEGOS

Tendencias y Experiencias Internacionales

MEMORIA



CRÉDITOS

ÍNDICE

✦ Presentación	I
✦ Resumen Ejecutivo	II
✦ Programa Desarrollado	VI
✦ Discursos Inaugurales. Sr. Chelston Brathwaite. Director IICA y el Sr. Alfredo Volio Ministro de Producción de Costa Rica. Firma de Convenio. Acuerdo general (FIDES-IICA)	1
✦ Seguros Agropecuarios: actores e importancia. Sr. Manuel Jiménez, Secretaría Consejo Agropecuario Centroamericano. (CAC)	6
✦ Experiencia de España en el Desarrollo de los Seguros Agrícolas. Sr. Fernando Burgaz, Director (ENESA). España.	9
✦ El Seguro Agropecuario en México. Sr. Agustín Gutiérrez, Münchener Rück	17
✦ Experiencias en Chile de Seguro Agrícola contra Fenómenos Climáticos Sr. Gino Buzzetti, (COMSA)	21
✦ Seguro de Cosechas. La Experiencia en Costa Rica. Sr. Eduardo Castro INS, Costa Rica	24
✦ El Seguro Agropecuario en los Países del Mercosur Ampliado. Sr. Arnaldo Chibbaro. (CAS) Uruguay	27
✦ El Establecimiento del Seguro Agropecuario Privado. Sr. Juan Carlos Cortés G. (PROAGRO) México.	30
✦ Proyecto: Apoyo al Desarrollo de Los Seguros Agropecuariose en Centroamérica. Sres. José Luis Moncada y el Sr. Ralph Oberholzer. (FIDES)	34
✦ Desarrollo del Mercado de Seguros Agropecuarios y sus Nuevos Instrumentos. Sr. Diego Arias. (BID)	38
✦ Información Climática para el Desarrollo de los Seguros Agropecuarios en Centroamérica. Sra. Patricia Ramírez. (CRRH). Costa Rica	41

✦ Observatorio Interamericano en Seguros Agropecuarios y el papel del IICA. Sr. Francois Dagenais. IICA	44
✦ Panel sobre Seguros Agrícolas desde la Perspectiva de los Usuarios	47
✦ Discursos de Clausura: El Sr. Mariano Olazábal, Director de Operaciones Regionales e Integración, (IICA), Sr. Carlos Villalobos Arias, Viceministro de Agricultura y Ganadería; y el Sr. Guillermo Constenla, Presidente Ejecutivo del INS. Costa Rica	52
✦ Conclusiones y Recomendaciones	56
✦ Anexos	59

PRESENTACIÓN

Por medio de la resolución de N°. 411 de la XIII Junta Interamericana de Agricultura (JIA), se le solicitó al Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) “promover y facilitar la cooperación horizontal entre los Estados Miembros y la sistematización y difusión de experiencias exitosas en materia de seguros agropecuarios y fondos de garantía”

Para dar respuesta a esta solicitud, el IICA identificó las experiencias más sobresalientes en estos temas que estaban disponibles en los países del Continente, tomando en cuenta las diferentes formas en que participa el Estado y las empresas de seguros agropecuarios, así como los alcances y avances de este seguro con los agricultores. Con ello, el IICA instó a los Estados Miembros a contribuir en el intercambio de información de expertos sobre dicho tema.

En este sentido y dada la importancia del Seguro Agropecuario como instrumento para mejorar la competitividad de los agros negocios, se generó el Seminario Internacional “Seguros Agropecuarios y Gestión del Riesgo: Experiencias y Tendencias Internacionales” realizado en San José, Costa Rica, el 20 y 21 de febrero, 2007.

Dicho seminario se desarrolló en el marco del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), y fue coordinado y organizado por el Ministerio de Producción (MIPRO), y la Oficina del IICA en Costa Rica. Además contó con el patrocinio de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica (INS), la Unidad de Asistencia Técnica Regional (RUTA) y la Embajada de la República de China (Taiwán).

Como resultado del Seminario, se elaboró esta memoria institucional con el objetivo de que se convierta en un instrumento de gestión del conocimiento donde se sistematiza las ponencias del Seminario, las cuales contienen el estado del arte en materia de seguros agropecuarios y las experiencias más exitosas de los países del hemisferio.

Por este motivo, presentamos a continuación la Memoria del Seminario Internacional “Seguros Agropecuarios y Gestión del Riesgo: Experiencias y Tendencias Internacionales”, en el marco de la Decimocuarta Reunión Ordinaria de la JIA, en la ciudad de Antigua, Guatemala en el mes de julio del 2007; esperando que sea de utilidad para los lectores y colabore con el cumplimiento del IICA de promover la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas.

Byron Miranda Abaunza
Representante del IICA





RESUMEN EJECUTIVO

Centroamericana experimenta grandes transformaciones como producto de su inserción a la economía mundial y por tanto la creciente necesidad de volverse más competitiva. Dentro de este contexto, el sector agropecuario centroamericano ha sido vulnerable a una gran cantidad de riesgos de carácter inesperado e incontrolable, los cuales han afectado el crecimiento y la sostenibilidad del mismo. Se pone de manifiesto la necesidad de realizar esfuerzos que mejoren los servicios dirigidos a este sector. El desarrollo de instrumentos innovadores para el aumento de la competitividad, que involucre la gestión pública y brinde oportunidades a la gestión privada. Por ello, el desarrollo de los seguros agropecuarios coadyuva en el abordaje positivo de estas circunstancias regionales.

El Seminario “Seguros agropecuarios y gestión del riesgo. Tendencias y experiencias Internacionales” desarrollado durante los días 20 y 21 de febrero de 2007 en Costa Rica, es parte de las iniciativas coadyuvantes para el fortalecimiento y desarrollo de los seguros agropecuarios en Centroamérica, mediante la cooperación horizontal de los Estados Miembros Asociados del Hemisferio y Organismos Internacionales; así como la difusión de experiencias exitosas en los distintos eslabones de las cadenas de seguros agropecuarios y afines, que permitan identificar opciones para el desarrollo de mecanismos innovadores en el manejo de riesgo agropecuario en la región.

Centroamérica ofrece un panorama promisorio para el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios, como uno de los instrumentos más eficaces para reducir la vulnerabilidad de las explotaciones agropecuarias y contribuir al mantenimiento de su renta, ante fenómenos no controlables. Se destaca que las mejores posibilidades se dan en sistemas de seguros diseñados con la participación de todos los sectores interesados: los niveles políticos, las instituciones del Estado, las empresas aseguradoras, comercializadoras y las generadoras de información; en combinación todos éstos con los productores agropecuarios.

España, México y Chile ofrecen un buen ejemplo del éxito de modelos mixtos y participativos.





En el caso del sistema español, sus puntos fuertes son la confianza entre asegurados, aseguradores y administración pública, la cual se basa en la transparencia, la estabilidad y cooperación institucional. En el mexicano, la complementación pública-privada permitió regionalizar el subsidio para los agricultores, desarrollar nuevos productos y servicios, reducir estructuras operativas estatales, mejorar la tecnología, hubo un mayor impacto social y las compañías privadas pudieron contribuir al impulso de la inversión y al aprovechamiento de nuevas ventajas competitivas. Por último, en Chile la acción del Estado en el tema de seguros ha sido indispensable, ya que aumentó los niveles de confianza entre los actores y contribuyó a disminuir los costos de transacción, haciéndose más competitivos para incorporarse y trabajar de mejor manera en el mercado internacional. En contraposición a las anteriores experiencias, Costa Rica cuenta con sistema de seguros estatal en condición de monopolio.



Es de gran relevancia destacar, que los productores agropecuarios de Centroamérica enfatizan que actualmente el mercado de seguros agropecuarios no ofrece una cartera atractiva en el mercado de seguros agropecuarios. Consideran que sus necesidades y requerimientos no son atendidos, falta una estrecha relación y comunicación entre ellos y las compañías aseguradoras. Creen que las primas son muy altas, el monto asegurado es muy bajo, en relación con los costos de producción y rendimientos esperados. Piensan que los deducibles presentan trucos o mecanismos para indemnizar menos o evitar el pago, lo que ha provocado falta de confianza y credibilidad. Otra limitación expresada es que no hay ligamen entre el crédito y el seguro agrícola, por lo que necesitan un mecanismo para garantizar los préstamos y minimizar los riesgos, evitando así la descapitalización de los productores.

De cara a lo expuesto, hay varias acciones en curso dentro de la región. Una de ellas es el proyecto “Apoyo al desarrollo de los seguros agropecuarios en Centroamérica” presentado por la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), a través del cual se pretende fortalecer los actuales seguros tradicionales y crear productos innovadores, como el seguro por índices, para que los pequeños y medianos productores tengan acceso a un instrumento de transferencia de riesgos, con precios accesibles.



Otra iniciativa de gran interés la genera el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) que está creando una base de datos regionales para el monitoreo y observación del clima., que sea un bien público, accesible a todos, confiable, integrada y controlada, que reduzca las asimetrías y aumente el acervo de información disponible para la gestión ambiental. De igual forma, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), propone la constitución de un Observatorio Interamericano en seguros agropecuarios que posibilite el acceso a la mejor tecnología disponible, en tiempo real y con información útil que permita reducir los costos de la prima y de confiabilidad a los actores involucrados.

De igual relevancia se considera el replanteamiento de las políticas públicas agrícolas a fin de crear las condiciones favorables para el desarrollo del mercado. Implica desde la revisión del marco legal hasta el replanteamiento del rol del Estado y consecuentemente, un ajuste en el marco institucional que rige esta actividad. Es necesario la búsqueda de mecanismos que permitan prevenir o reducir los efectos de los factores de riesgo económico sobre los productores del agro, este es un tema de creciente preocupación y atención para los conductores de las políticas agropecuarias en el Cono Sur del continente americano y se instaló como tema prioritario en la agenda regional del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). Así mismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), propone que los gobiernos deben generar políticas orientadas a los bienes y servicios públicos y a los incentivos y las intervenciones directas en el mercado por parte del sector público, que permitan el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios.

Por último, es evidente la necesidad de que, en forma conjunta, a nivel centroamericano se hagan esfuerzos para desarrollar programas más integrales de producción a nivel regional y así facilitar el esquema de aseguramiento y el desarrollo de toda la cadena productiva.





Sra. Daniella Gamboa
 Coordinadora
 Seminario Seguros
 Agropecuarios

PROGRAMA DESARROLLADO

Día: martes 20 de febrero, 2007

Discursos Inaugurales	<p>Palabras de bienvenida del Director General del IICA, y del Ministro de Producción de Costa Rica.</p> <p>Suscripción del Convenio: Acuerdo General de Cooperación entre la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)</p>
Ponencias	<ol style="list-style-type: none"> 1- El mercado de los seguros agropecuarios. Actores e importancia para los agronegocios 2- Experiencias internacionales en el desarrollo de los seguros agrícolas. Casos específicos: España, México, Chile y Costa Rica. 3- Los nuevos paradigmas: Instrumentos innovadores en seguros agrícolas. Experiencias exitosas alrededor del mundo. 4- El seguro agrícola en los países del consejo Agropecuario del Sur (CAS). Evolución y experiencias comparadas. 5- Establecimiento y desarrollo del seguro agropecuario privado en Centroamérica.

Día: miércoles 21 de febrero, 2007

Ponencias	<ol style="list-style-type: none"> 1- Fortalecimiento de los seguros agrícolas en el marco de las políticas públicas. Acciones en curso en Centroamérica. Proyecto “Apoyo al Desarrollo del mercado de seguros agropecuarios en Centroamérica”. 2- Políticas públicas para el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios y sus nuevos instrumentos 3- Panel: Los seguros agropecuarios desde la perspectiva de los usuarios. Sectores: pecuario, hortícola y banca. 4- Información climática para el desarrollo del mercado de los seguros agropecuarios. Propuesta para Centroamérica. 5- El papel del IICA en los seguros agropecuarios y el Observatorio Interamericano en Seguros Agropecuarios
Discursos de Clausura	<p>Palabras del Señor Mariano Olazábal, Director de Operaciones Regionales e Integración (IICA)</p> <p>Palabras del Señor Carlos Villalobos Arias, Viceministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG)</p> <p>Palabras del Señor Guillermo Constenla, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS)</p>



DISCURSOS INAUGURALES

Palabras de Inauguración del Director General del IICA para Costa Rica, Sr. Chelston W. D. Brathwaite:

El Seminario Internacional “Seguros agropecuarios y Gestión del Riesgo” es una actividad de enorme relevancia para la Región Central que trasciende, no sólo las fronteras centroamericanas, sino las del hemisferio americano.

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA), Órgano Superior del Instituto, tomando en consideración lo indicado en su Décima tercera reunión ordinaria del año 2005, aprobó una resolución (la 411) donde solicita el Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), promover y facilitar la cooperación horizontal entre los estados miembros y la sistematización y difusión de experiencias exitosas en materia de Seguros Agropecuarios y Fondos de Garantía; instar a los estados miembros a contribuir en el intercambio de información y de expertos así como a establecer alianzas con instituciones financieras -públicas y privadas- y organismos financieros para la coordinación y complementación de esfuerzos en el desarrollo y fortalecimiento de los mercados de Seguros Agropecuarios.

El IICA es creyente de la importancia del Seguro Agropecuario como instrumento para alcanzar la competitividad y lograr estabilidad en los ingresos de los productores, evitar descapitalización y eliminar asimetrías de información y la necesidad de promover alianzas públicas y privadas por lo que ha comenzado a movilizar sus capacidades para atender esta resolución e identificar de manera proactiva -nuevos campos de acción.

El mercado de Seguros Agropecuarios que ofrece soluciones para un mejor manejo de los riesgos es incipiente y en algunos casos es insuficiente y desglobalizado en los países centroamericanos.

Es por lo anterior, que entre otras iniciativas, se ha convocado al presente Seminario a fin de dialogar sobre el tema de seguros, reconocer la amplia variedad de riesgos y oportunidades relacionadas con la producción al mercado global y la condición de los recursos naturales y las regulaciones que se encuentran en las actividades agropecuarias centroamericanas.

La visión de una agricultura ampliada, a diferencia del enfoque de la agricultura tradicional mencionada, comprende las vinculaciones de la agricultura primaria con las industrias proveedoras de insumos, con las actividades de transformación de productos agrícolas y con el sector de servicios. Es decir, no sólo conocer el PIB agrícola, sino también los vínculos hacia atrás y hacia adelante que las actividades primarias tienen con la agroindustria, los servicios, comercio y en general con todos los sectores de la economía. No obstante lo anterior, no se contabilizan otras contribuciones que aparecen ignoradas y no dibujadas, pues son consideradas no económicas y de difícil clasificación, tales como estabilizadora de los medios de vida normal, la seguridad elementaría, su aporte en la preservación de cultura, la gobernabilidad de los territorios rurales y la preservación de la biodiversidad.



Sr. Chelston W. Brathwaite
Director General del IICA



En el caso de Centroamérica, los estudios realizados muestran una importante participación de la agricultura en la generación del Producto Interno Bruto, contradiciendo las informaciones frecuentes, de que la importancia de la agricultura, no sólo es pequeña, sino que está disminuyendo. Sin embargo, la contribución de la agricultura al desarrollo en los países de la región puede ser mucho más amplia, si se invierte más en este sector y si se moderniza. En efecto, la productividad en cuatro de los seis países, es inferior al promedio de Latinoamérica en general.

El sector agropecuario centroamericano mantiene alta relevancia, participación en el comercio internacional y por tanto, en la generación de divisas, en el año 2002-2003 el valor exportado de productos agropecuarios por los cinco países que participan en la Integración Económica Centroamericana, representó un 43% del valor total. Asimismo, destaca la importancia del comercio agropecuario entre los países, el cual concentra una quinta parte del valor exportado y poco más de un tercio del total importado.

El primer paso que se está dando, exige el esfuerzo internacional para sistematizar experiencias, establecer indicadores, actualizar informaciones y contribuir en el proceso de toma de decisión de los actores que dependen y promueven estos negocios rurales. Para ello, se ha conseguido un observatorio como espacio de análisis permanente y de identificación de experiencias y patrones, así como la oportunidad de reunir información relevante sobre un tema específico y bien demarcado, como es el caso de los seguros agropecuarios. El Observatorio Interamericano de Seguros Agropecuarios representa hoy una visión del esfuerzo del IICA, con el apoyo del gobierno español y como resultado principal en respuesta a la resolución de la JIA en Guayaquil Ecuador, para contribuir al intercambio de información y de expertos en el tema.

Además de esta acción relacionada con el observatorio, en los últimos dos años, el IICA ha nombrado un grupo de trabajo interno para definir orientaciones y guiar actividades sobre este tema. Se cuenta ya con un plan para negociar con la cooperación técnica en seguros agropecuarios como marco orientador, que ha permitido atender y apoyar acciones como el Seminario denominado “Buscando promover los seguros agropecuarios”, que se realizó en Bolivia y la publicación del documento “El marco de trabajo para seguros agrícolas, en Trinidad y Tobago”; la “Propuesta para elaborar un modelo de programas de seguros agrícolas en el Caribe” y el libro elaborado, conjuntamente con la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), denominado “El Mercado de seguros en el sector agropecuario del Mercosur ampliado”. Asimismo, en conjunto con Entidad Estatal de Seguros Agrarios de España (ENESA), se ha elaborado la propuesta del Observatorio mencionado, la cual fue presentada para consideración del financiamiento del Fondo Español del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El IICA ha apoyado a la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) en la implementación del proyecto regional para Centroamérica, valorando con ello la posible firma de acuerdos de colaboración recíproca.

Más recientemente, en conjunto con el Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica, la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Embajada de China se preparó y organizó este Seminario promovido por el Ministerio de Producción de Costa Rica. Todos ellos son ejemplo de la importancia del trabajo conjunto, del rol que juegan los actuales Ministerios de Agricultura del continente y su alianza con todas las organizaciones del sector agropecuario, para que las empresas y los negocios rurales se puedan desarrollar e incrementar la producción normal y mejorar los medios de vida en nuestros estados miembros.



Palabras de Inauguración del Ministro de Producción de Costa Rica, Sr. Alfredo Volio:

Fue Costa Rica quien propuso, en el marco de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), una resolución en materia de cooperación horizontal para abordar el tema de Seguros Agropecuarios y Fondos de Garantía y a quien le correspondió echar a andar la iniciativa. Lo anterior no deja de encerrar una paradoja, Costa Rica es el único país de América en donde aún los seguros son un monopolio estatal.

Este evento es una oportunidad para escuchar de parte de países, empresas y organizaciones, la experiencia en la aplicación de los Seguros Agropecuarios. En Costa Rica se está a las puertas de reformas importantes, posiblemente de las más importantes desde la creación del Instituto Nacional de Seguros (INS) en el año 1924 y del Seguro Integrado de Cosechas en 1969. Aunado a esto, hay otros proyectos, como la creación de un sistema de Banca para desarrollo, que en este momento impulsa el Gobierno de la República en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en donde el tema de manejo de riesgos, obviamente es un tema muy importante.

El tener un espacio como el que se genera con este Seminario Internacional permite, desde la perspectiva centroamericana y nacional, encontrar en las experiencias que se analizarán un aporte para el diseño de medidas y políticas efectivas en la implementación de estrategias de mitigación de riesgo, en donde los seguros agropecuarios, son un instrumento de indudable valor.

Se requiere ser creativos, pues el desafío de una mayor competitividad en el sector agropecuario, implica una acción simultánea en muchas fuentes dentro del contexto de apertura comercial y en un mundo a todas luces globalizado. Esto es especialmente importante para el mercado de seguros, en donde la escala juega un papel determinante.

La gestión de manejo de riesgos es especialmente importante para la región centroamericana y la historia reciente lo ha demostrado con siniestros que quisiéramos no volver a experimentar, los cuales han tenido efectos perversos para la agricultura, pero sobre todo para el bienestar de la población de nuestros países y de la región como un todo. En esta realidad, los seguros agropecuarios deben evolucionar, lograr una mayor cobertura, costos razonables, modalidades no tradicionales, que nos permitan ofrecer un mayor acceso a los micro, pequeños y mediano productores, que hoy no tienen facilidad de solventar el costo de una prima. Se debe trabajar en desarrollar una cultura de riesgos en nuestros productores, pero para ello deben existir opciones viables y sobre todo novedosas.



Sr. Alfredo Volio
Ministro de Producción
de Costa Rica



Suscripción del Convenio denominado: “Acuerdo General de Cooperación entre la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Firma de acuerdo:

El objetivo del presente acuerdo es realizar acciones conjuntas de manera que se promueva la cooperación técnica entre países y regiones sobre seguros agropecuarios y mecanismos para la disminución de Riesgos Agrícolas, brindando un marco y fundamento legal a futuros convenios o cartas de entendimiento específicos, ya sea procedentes de las preocupaciones comunes o propuestas de colaboración con otros países miembros del IICA.

FIDES es una organización sin fines de lucro que agrupa actualmente a las asociaciones de aseguradores privados de las Américas y de la Península Ibérica. Uno de los objetivos de FIDES es el de estrechar los vínculos entre los integrantes de la Federación, fomentando el intercambio de ideas y experiencias, como establecer el beneficio de sus miembros, los servicios de utilidad general que se consideran necesarias. FIDES está ejecutando el proyecto denominado Apoyo al Desarrollo del Mercado de Seguros Agropecuarios en América Central, con sede en Honduras, en respuesta al mandato de Vigésima Segunda Cumbre Presidencial Centroamericana del año 2002, la cual solicitó que el sector público y el sector privado, generen y ejecuten un proyecto regional en este tema.



RESÚMENES DE LAS PONENCIAS DEL SEMINARIO





Sr. Manuel Jiménez
Especialista en Política
Comercial y Agronegocios
CORECA - CAC

CAC

Consejo Agropecuario
Centroamericano



SEGUROS AGROPECUARIOS ACTORES E IMPORTANCIA

El sector agropecuario enfrenta una amplia gama de riesgos: laborales, legales, de mercado, financieros y de producción. De todos estos riesgos son particularmente relevantes los de producción, en especial los riesgos de origen natural por la recurrencia de la amenaza, el conocimiento alcanzado en torno a ella, sus consecuencias suelen ser previsibles y se ha desarrollado experiencia para atenuar sus impactos.

Las manifestaciones de los peligros naturales (granizos, heladas, inundaciones, exceso de humedad, ciclones o huracanes, tornados, nevadas, trombas, vientos fuertes, sequías, erupciones volcánicas, terremotos, etc.) son responsables de la pérdida de vidas, la descapitalización reiterada de los sector agropecuario, de la aparición o resurgimiento de plagas y enfermedades, que provocan importantes pérdidas económicas, provocan desempleo y la pérdida de fuentes de ingreso, los productores agropecuarios imposibilitados de cumplir con sus compromisos de pago exponen su condición de sujetos de crédito y con ello el futuro acceso a recursos, en general, deterioran las condiciones de vida en el medio rural. Estas condiciones acentúan la incertidumbre en la actividad agropecuaria y dificulta la planeación a largo plazo y afecta el acceso a recursos.

El agua, por exceso, defecto o mala distribución de las precipitaciones, es la principal responsable de los desastres o pérdidas focalizadas que no alcanzan ese calificativo. Alrededor de un 60% de los daños económicos que se presentan como consecuencia de las sequías se concentra en el sector agropecuario. Con una participación porcentual menor, pero con valores superiores en términos absolutos, eventos máximos como los huracanes, han provocado daños económicos cuantiosos; en el caso del huracán Mitch de un estimado global de pérdidas de US\$ 6,018 millones, un 49% se registraron en el sector agropecuario.

Seguros agropecuarios, concepto e importancia

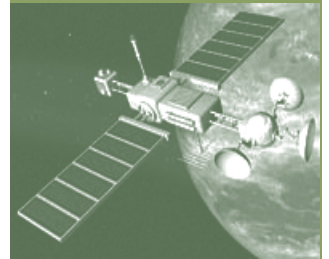
Un seguro, en términos generales, es un contrato por el que alguien se obliga, mediante el cobro de una prima, a indemnizar el daño producido. Una definición más específica el caso de seguro de cosechas de Costa Rica es: *“Es aquél que tiene como fin la prestación de indemnizaciones en el evento de la pérdida total o parcial de las cosechas (cultivos) mientras las plantas se encuentren arraigadas en el suelo y sus frutos no hayan sido desprendidos, producida por hechos no imputables al hombre, derivados de sequía, exceso de humedad, inundación, enfermedades o plagas, vientos huracanados, incendio, helada, granizo, erupción volcánica y otros desastres naturales”*.

¿Por qué son importantes los seguros? Entre otras cosas, se da certidumbre al agroempresario y a sus fuentes financieras. Evita la descapitalización y mejora las garantías para créditos, hace posible una mayor estabilidad de ingresos, fomenta la inversión en agricultura, induce al mejor uso de suelos y mejores prácticas productivas y finalmente favorece la competitividad de los agros negocios.

Pero hay otro tipo de importancia, que es la importancia que se le ha dado a los seguros en el nivel político ya se ha citado está mañana. Por ejemplo: Mandato presidencial CA, XXII Cumbre Ordinaria (2002) acuerda impulsar una iniciativa para promover el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios, Proyecto de Apoyo al Desarrollo del Mercado de Seguros Agropecuarios en América Central. FIDES/ FOMIN /BM/BCIE/CAC (En ejecución, y acogido en el marco de la IMDS del PPP) [instrumentos de seguro basados en índices: casi eliminan riesgo moral, selección adversa, y favorece el acceso de pequeños y medianos]. Los Ministros de Agricultura CA impulsaron la iniciativa hemisférica; Resolución 411 de la XXIII JIA (Junta Interamericana de Agricultura) celebrada en Guayaquil, Ecuador, el 1° de setiembre de 2005, acerca de la “Cooperación horizontal en materia de seguros agropecuarios y fondos de garantía” e Iniciativas en materia de información como los Proyectos para el diseño de una base de datos meteorológicos e hidrológicos CRRH/BID del subtipo BPR (SCAC y Proyecto FIDES en directiva) así como un componente complementario del Proyecto Regional Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad y degradación ambiental (PREVDA).

Actores relevantes en los seguros agropecuarios en Centroamérica:

- Empresas especializadas en los seguros agropecuarios. Hay seguros totalmente privados, como el caso de Guatemala, El Salvador, Honduras; mixtos en Nicaragua y Panamá y en una situación de monopolio única en las Américas, Costa Rica. En el sector público encontramos al Instituto Nacional de Seguros en Costa Rica, Instituto de Seguros Agropecuarios de Panamá y el Instituto Nicaragüense de seguros y reaseguros en Nicaragua. Empresas públicas tenemos una compañía en Nicaragua y El Salvador, cuatro en Guatemala y cinco en Honduras.
- Productores o las organizaciones de éstos que son los demandantes de seguros.
- Comercializadores: aseguradoras, entidades bancarias, corredores, organizaciones de productores
- El estado y sus posibles roles: operador, regulador, promotor de políticas públicas.
- El reasegurador. Absorbe parte del riesgo que supera la capacidad financiera de los aseguradores, protege la salud financiera de éstas y garantiza indemnización al productor.
- Generadores de información y conocimiento como el sector académico que puede hacer investigaciones. Si la información fuera bien público, se reducirían las asimetrías en información para generar mayores posibilidades de mercado.



- Ministros e Instituciones Nacionales, Consejo de Ministros. Nivel político. Por ejemplo, en este evento, está involucrado el Ministerio de la Producción de Costa Rica, el Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica y el Consejo Agropecuario Centroamericano. El proyecto centroamericano de seguros ha sido acogido dentro del marco del Plan Puebla, Panamá. Hay una resolución de la Junta Interamericana de Agricultura, compuesta por treinta y cuatro Ministros de los Estados de las Américas que han adoptado una resolución que tiene que ver con los seguros de todo el Continente.
- Hay otras partes interesadas como Cámaras de aseguradores, quienes financian, los Organismos nacionales, regionales e internacionales como: el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FDES), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Ministerio de la Producción de Costa Rica (MIPRO), el Instituto Nacional de Seguros en Costa Rica (INS), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Banco Mundial (BM), el Fondo Multilateral de Inversiones y el Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN/BID).

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ **Potencial de crecimiento.** El mercado de los seguros agropecuarios es incipiente o insuficientemente desarrollado en los países centroamericanos (aún en países con mayor historial, el grado de penetración es bajo)
- ✦ **Entorno favorable.** Nuevas condiciones del entorno favorecen el surgimiento de iniciativas innovadoras con participación del sector privado.
- ✦ **Voluntad política.** Expresiones de interés del más alto nivel político, confirman el interés regional en esta actividad, lo cual es potenciado por la disposición para la coordinación de acciones institucionales en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (CAC, BCIE, Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), etc.).
- ✦ **Actores interesados.** Existe una considerable cantidad de actores de los sectores público, privado, organismos nacionales e internacionales con acciones en curso en materia de seguros agropecuarios.
- ✦ **Centroamérica** ofrece un panorama promisorio para el desarrollo del mercado de los seguros, el cual requiere seguir siendo apoyado.



EXPERIENCIA DE ESPAÑA EN EL DESARROLLO DE LOS SEGUROS AGRÍCOLAS



Sr. Fernando Burgaz
Director Entidad Estatal
de Seguros Agrarios
España

En 1978 se produce en España un cambio radical en el modelo de gestión de los riesgos agropecuarios, con ocasión de la aprobación por el Parlamento de la Ley 87/1978, de seguros agrarios, que recoge el pacto entre el Gobierno, los sindicatos agrarios y los aseguradores para establecer el sistema de seguros como el instrumento idóneo para la gestión de los daños catastróficos en el sector agrario.

Hasta esa fecha los seguros agrarios eran gestionados, en forma exclusiva y sin participación pública, por entidades aseguradoras privadas, que únicamente ofrecían cobertura contra los daños de granizo e incendio en algunas producciones (básicamente cereales), por considerar que los restantes riesgos no eran asegurables. En esta situación cuando se producían daños por riesgos no asegurables, el Gobierno se veía obligado a poner en marcha ayudas extraordinarias, en apoyo de los agricultores afectados.

El nuevo sistema de seguros agrarios, que diseña dicha ley, define como asegurables a todos los riesgos naturales no controlables por el agricultor, siempre que previamente se realicen los estudios técnicos correspondientes para definir las condiciones para su aseguramiento y el costo de la tarifa. Encomendándose la realización de dichos estudios al Ministerio de Agricultura, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

Como consecuencia con lo anterior, el Gobierno viene adoptando, cada año, el acuerdo de no conceder ayudas extraordinarias a los agricultores afectados por pérdidas causadas por riesgos asegurables.

Analizando los resultados de las múltiples experiencias disponibles sobre modelos de aseguramiento aplicados en muy diversos países, en lo que hace referencia a su forma de organización, pueden obtenerse algunas lecciones importantes a tener en cuenta a la hora de promover nuevos diseños.

En este sentido, puede afirmarse que las iniciativas de aseguramiento de carácter puramente privado, tienden en defensa de sus legítimos intereses, a atender solamente a clientes de muy bajo riesgo o a garantizar únicamente riesgos limitados y muy específicos, sobre cuya incidencia se disponga de amplia información y experiencia. Por ello a través de la iniciativa privada, en exclusiva, no cabe esperar que se alcance una cobertura generalizada de la agricultura.

En sentido contrario, las iniciativas de aseguramiento de carácter público, en su afán generalizador y proteccionista, no han podido mantenerse por mucho tiempo, en condiciones de prestar el servicio demandando, con la suficiente solvencia económica y eficacia.



Los modelos mixtos “público – privado”, existentes en España y otros países, dan cabida al interés privado, de asegurados y aseguradores, y al interés público, de la Administración y del conjunto de la sociedad, que pone de su parte recursos técnicos y económicos, para posibilitar un aseguramiento sostenible del sector agrario.

El marco legal, que ampara al sistema, y la participación en su desarrollo de manera muy activa y bien articulada, de asegurados y aseguradores, han permitido que, actualmente, el Sistema español de Seguros Agrarios, se caracterice por su complejidad y amplitud, tal como puede apreciarse en las gráficas 1 y 2 adjuntas, en las que se recogen las instituciones y organizaciones que participan en el funcionamiento y desarrollo del sistema, en el que cabe destacar como elemento básico la relación entre los dos protagonistas del sector privado, asegurados y aseguradores, instrumentada a través del contrato de seguro. Dicha relación se encuentra regulada por las administraciones públicas en funciones de planificación y apoyo económico, de un lado, y de tutela y regulación del esquema de aseguramiento, de otro.



Tal como puede apreciarse, en torno al contrato privado que representa la póliza de seguros, intervienen las siguientes Instituciones: a) las organizaciones profesionales y de las cooperativas agrarias, en representación de los asegurados, b) la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (**AGROSEGURO**), en representación de los aseguradores privados, c) el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (**ENESA**), d) el Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del Consorcio de Compensación de Seguros, y e) los Departamentos de Agricultura de las Comunidades Autónomas.

Estas instituciones están representadas en la Comisión General de ENESA, máximo órgano de decisión en relación con la política de seguros agrarios, con carácter paritario entre los representantes del sector agrario y la Administración del Estado. También forman parte de dicha Comisión la Agrupación de Entidades Aseguradoras y las Comunidades Autónomas.



ENESA tiene encomendada la función de coordinación entre las distintas instituciones, para facilitar el desarrollo de los seguros agrarios.

Este carácter participativo, con propuestas que arrancan de abajo hacia arriba, que parte del análisis, sobre el terreno y por quienes son los usuarios finales, de los seguros que cada año se ponen en el mercado, constituye una fuente inapreciable de innovación y desarrollo, responsable, en gran medida, de la positiva evolución del sistema de seguros agrarios que se aplica en España.

Las principales funciones que tiene encomendadas ENESA (Organismo Autónomo que depende del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), se concretan en los siguientes puntos: a) elaboración del Plan Anual de Seguros Agrarios, que constituye la norma, mediante la cual el Gobierno define las orientaciones a tener en cuenta en la aplicación del seguro agrario, b) concesión de subvenciones a los agricultores, para atender al pago de una parte del costo del seguro, c) definición de las condiciones técnicas mínimas de cultivo, los rendimientos asegurables, los precios a efectos del seguro y las fechas límite de suscripción de las pólizas de seguro, d) realización de los estudios sobre los riesgos y daños, precisos para su inclusión en el sistema de seguros y e) fomento, divulgación y asesoramiento al sector agrario.

Podemos definir el sistema español de seguros agrarios, como un modelo capaz de dar cobertura a los daños causados sobre producciones agrícolas, ganaderas y forestales, como consecuencia de riesgos no controlables. Destacándose los siguientes elementos básicos:

- La intervención conjunta de instituciones públicas y privadas, con procedimientos establecidos para facilitar la coordinación de sus actuaciones.
- La adhesión voluntaria al sistema, tanto por los agricultores al suscribir una póliza de seguros como por las compañías de seguros, mediante su incorporación al cuadro de coaseguro.
- La utilización de la técnica aseguradora, en el desarrollo del sistema.
- La aplicación de subvenciones al costo del seguro, por parte de las Administraciones públicas agrarias, con el fin de promover su extensión y desarrollo, en una cuantía media del 5% del costo del seguro.
- Las compañías aseguradoras establecen las condiciones de aseguramiento y las tarifas para cada tipo de cultivo y zona de producción.
- La suscripción se lleva a cabo a través de los circuitos tradicionales de comercialización del sector asegurador.
- El sistema se fundamenta en la compensación de los riesgos, mediante:
 - La constitución de un "pool", en régimen de coaseguro entre compañías privadas de seguros, cuya gestión corre a cargo de AGROSEGURO.
 - La obligación para el agricultor de asegurar todas las parcelas de su propiedad, en el territorio nacional, que estén dedicadas a la misma producción.
- La peritación de los siniestros se lleva a cabo por expertos independientes, que son contratados por AGROSEGURO, utilizando normas oficiales establecidas al respecto.
- El pago de las indemnizaciones es realizado por la Entidad gestora del "pool" de aseguradores, antes de 60 días desde la recolección.
- El Sistema está reasegurado por el Consorcio de Compensación de Seguros, Sociedad Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta en su actividad al ordenamiento jurídico privado, y otros reaseguradores privados.



En las gráficas 3 y 4 se muestra la oferta actual que se ofrece a los agricultores y los ganaderos, indicando para las diferentes producciones y modelos de aseguramiento si la oferta ya es operativa o se encuentra en fase de estudio. Existiendo, como puede observarse una amplia relación de modelos de seguros adaptados a los diferentes sectores. Con las siguientes características:

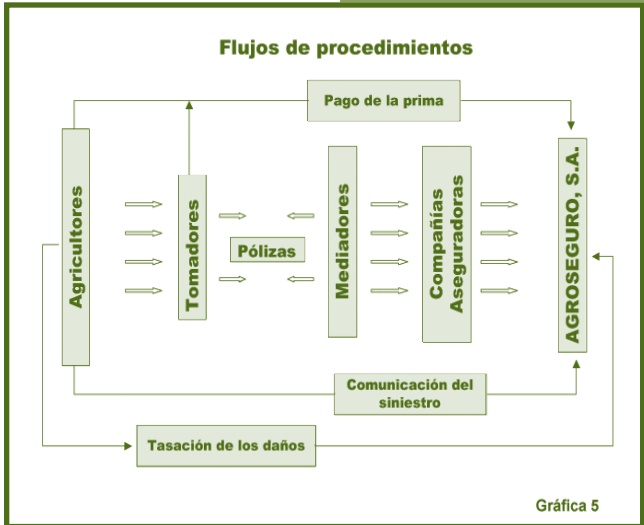


Características del seguro	Producciones agrícolas		Producciones pecuarias		
	Riesgos nominados y multirriesgo	Rendimientos base geográfica o asignación individual	Daños accidentales y enfermedades	Seguros indexados	Seguros de epizootias
Riesgos	Riesgos según el contrato de seguro	Adversidades climáticas	Muerte o sacrificio accidental ciertas enfermedades infecto-contagiosas	Sequía. En la apicultura el incendio y la inundación	Muerte o sacrificio de los animales, por fiebre aftosa y BSE.
Garantía	Un porcentaje del daño	Diferencia entre el rendimiento garantizado y el rendimiento obtenido en la explotación	El 80% de diferencia entre valor del animal y valor de recuperación tras el siniestro.	Compensación por incremento del coste en alimentación por la falta de vegetación.	80% diferencia entre valor de animal e indemnización por sacrificio obligatorio más compensaciones inmovilización o cuarentena.
Rendimiento	Del libre fijación por el agricultor	Según información histórica por área geográfica, cultivo para cada agricultor	Todos los animales, de casi todas las especies, existentes en la explotación	Todos los animales, en régimen de pastoreo, abejas	Todos los animales, de ganado vacuno, existente en la explotación
Primas	Fijadas para cada zona, cultivo, especie o variedad, según línea de aseguramiento	Por áreas geográficas, especies y resultados del asegurado, o según agricultor	Para cada especie, tipo de manejo de los animales y resultados actoriales	Fijadas según zona geográfica y tipo de animal.	Fijadas para cada tipo de manejo de animales y según las medidas biosanitarias de prevención..
Valoración del daño	Por parcela	Por explotación, con compensación del daño entre parcelas	Mediante valoración del daño sufrido por el animal siniestrado	Mediante la utilización de imágenes de satélite.	Valoración daño sufrido por animal siniestrado y datos de intervención oficial.



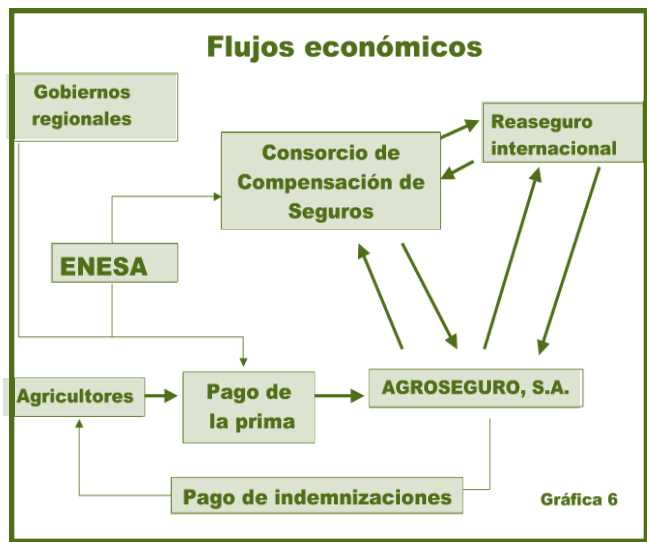
Con objeto de sintetizar el funcionamiento concreto del modelo de aseguramiento, se incluyen en la gráfica 5 los distintos procedimientos operativos que regulan las relaciones entre los agricultores y las compañías aseguradoras. Las cooperativas o asociaciones de agricultores actúan como tomadores de pólizas colectivas, que son formalizadas con cualquiera de los mediadores pertenecientes a la red de comercialización de las compañías aseguradoras, las cuales concentran el conjunto de pólizas formalizadas en el “pool” AGROSEGURO.

En caso de siniestro el agricultor o el tomador deben comunicarlo a AGROSEGURO, para que éste, de acuerdo con el asegurado, proceda a la tasación del daño y al pago de la indemnización correspondiente.



Gráfica 5

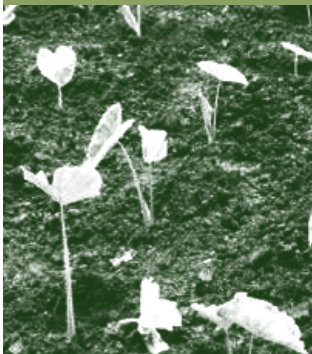
En lo que respecta al conjunto de los flujos económicos, que se reflejan en la gráfica 6, debe señalarse que el inicio del ciclo financiero se encuentra en el pago por el agricultor de la parte no subvencionada de la prima del seguro, el pago total de la prima al asegurador se complementa con las subvenciones aportadas por ENESA y los Gobiernos regionales.



Gráfica 6

En caso de siniestro, el “pool” de entidades aseguradoras (AGROSEGURO) abona directamente al agricultor la indemnización que corresponde al daño tasado en su explotación. Para garantizar la solvencia del sistema está establecido un sistema de reaseguro liderado por el Consorcio de Compensación de Seguros y distintos reaseguradores internacionales, de tal manera que existe un flujo de pago de primas de reaseguro y, en su caso, de pago de indemnizaciones por el reaseguro.

Como resultado de lo anterior, los agricultores españoles disponen de un marco reglado, a través del Sistema de Seguros Agrarios, que les permite hacer frente a las consecuencias económicas que se derivan de los daños causados por la práctica totalidad de los riesgos naturales, sin tener que recurrir al endeudamiento o a solicitar de las administraciones públicas la concesión de ayudas extraordinarias.



Los principales parámetros que nos describen el desarrollo alcanzado, hasta este momento, en la aplicación del seguro agrario en España se concretan en el siguiente cuadro:

PRODUCCIONES ASEGURABLES	Todas Las producciones agrícolas. Los ganados vacuno, ovino, caprino, equino, aviar, porcino y apícola. Especies piscícolas en régimen de acuicultura: besugo, corvina, dorada, lubina, rodaballo, trucha y mejillón. Algunas plantaciones forestales.
RIESGOS GARANTIZADOS	En las producciones agrícolas los principales riesgos de la naturaleza (granizo, helada, inundación, sequía, viento, lluvias, incendio, etc.). En las producciones ganaderas la muerte o sacrificio por accidente y por algunas enfermedades y epizootias. En las producciones piscícolas daños accidentales, pérdidas por contaminación y algunas enfermedades.
NO. ASEGURADOS	Más de 470.000 pólizas
IMPLEMENTACIÓN DEL SEGURO	El grado de aseguramiento medio nacional ronda el 40%. Existe una amplia variación, según sectores, alcanzándose en algunos casos implantaciones superiores al 75%.
VALOR DE LOS CAP. ASEGURADOS 2006	Más de 9.100 millones de €
COSTE SEGUROS CONTRAIDOS 2006	Más de 654 millones de €
SUBVENCIÓN DEL ESTADO AL COSTE DE LOS SEGUROS 2006	Más de 278 millones de €

Los resultados actuariales alcanzados en la aplicación de este sistema de aseguramiento, ponen de manifiesto que nos encontramos ante un sistema equilibrado, en términos de siniestralidad, gracias a que las primas cada vez están más adaptadas al riesgo real de cada zona y a que el crecimiento del sistema ha permitido dispersar el riesgo. En paralelo con lo anterior, conforme se ha ido perfeccionando el seguro, los agricultores han ido asumiendo una mayor parte del costo por la paulatina reducción del nivel medio del subsidio público al costo de póliza.



Después de más de 25 años de desarrollo del sistema español de seguros agrarios, son varias las consecuencias y lecciones que podemos extraer de nuestra experiencia y que podemos concretar en los siguientes aspectos más significativos:

- El seguro agrario, como sistema “ex – ante”, presenta ventajas muy significativas con respecto de procedimientos de actuación “ex – post”, basados en la adopción de medidas ad- hoc tras la ocurrencia de un siniestro. El seguro, por sus características, constituye un medio eficiente y óptimo para auxiliar a los agricultores que puedan verse afectados por la ocurrencia de catástrofes o calamidades naturales.
- Los resultados de nuestra experiencia ponen de manifiesto la contribución del seguro en la estabilización de las rentas de los productores, tras la ocurrencia de fenómenos catastróficos. Así, por ejemplo, en el año 2005 gracias a la aplicación del seguro, pudo compensarse en un 28% la pérdida de renta del sector agrario, afectado gravemente por heladas invernales y sequía.
- Si bien el subsidio a los productores constituye un impulso necesario para la puesta en marcha de los sistemas de seguros más desarrollados, el sistema de protección debe tener la capacidad para alcanzar un crecimiento autónomo, sin depender directamente de la cuantía del subsidio. En este sentido, debe tenerse en cuenta que los subsidios otorgados por el Gobierno para el fomento del seguro agrario, deben contemplarse más como una inversión en el medio rural que como un gasto. La existencia de un sistema de aseguramiento que evite la concesión de ayudas extraordinarias por riesgos asegurables y que contribuya a la estabilidad económica de las zonas rurales, constituye una buena inversión de los fondos públicos.
- Es frecuente encontrar en la bibliografía y en análisis académicos comentarios muy críticos sobre los resultados de los modelos de seguros agrarios que son calificados como “tradicionales”, transmitiendo el mensaje de la falta de viabilidad de dichos seguros por problemas relacionados con el carácter sistémico de los riesgos, el riesgo moral, la información asimétrica, la selección adversa o las limitaciones al reaseguro. Para afrontar todas estas cuestiones que pueden constituir, efectivamente, un freno al desarrollo de modelos de aseguramiento, la experiencia aseguradora disponible en muchos países pone de manifiesto que existen procedimientos de trabajo para reducir su impacto y superar sus efectos.

En relación con esta última cuestión, quisiera exponer mi punto de vista sobre la ya clásica discusión entre “seguro tradicional” y “nuevas modalidades de aseguramiento (principalmente del tipo *weather derivatives*)”, considero que se trata de una discusión estéril, ya que cada modalidad de aseguramiento tiene su marco de actuación bien definido, fuera del cual sus resultados no son satisfactorios.

Los seguros indexados, considerados erróneamente por algunas instituciones como la solución definitiva para el éxito del seguro agrario, suponen, a mi modo de ver una simplificación que puede reproducir episodios históricos de fracasos en la implantación de sistemas de aseguramiento.



En España venimos trabajando en el diseño de seguros indexados desde el año 2000, debo decir que se trata de un tipo de seguro muy complicado de definir y de difícil comprensión por parte del asegurado. El agricultor asegurado no termina de entender como una pérdida de su cosecha que él constata de forma inequívoca observando la situación del cultivo tras la catástrofe pueda ser considerada como no indemnizable por que no se ha superado un determinado umbral (gatillo para la indemnización) en una estación meteorológica remota o en un satélite.

La solución a este debate, pasa por establecer modelos de aseguramiento que incluyan una adecuada combinación tanto “seguros tradicionales” como de “seguros indexados”, con una aplicación bien estudiada, caso por caso.

En otro orden de cosas, debe tenerse en cuenta que los cambios que se viene observando en los mercados internacionales y la evolución de la propia consideración de la agricultura en nuestras sociedades, están generando nuevas incertidumbres sobre el futuro del mundo rural, lo que está dando lugar a la aparición de nuevas oportunidades para el desarrollo de los seguros agrarios. El fenómeno de la globalización y la liberalización de los intercambios están incrementando los riesgos de mercado y los riesgos derivados de factores “zoo” y “fito” sanitarios. La creciente preocupación por la incidencia del cambio climático está incrementado las incertidumbres sobre la futura incidencia de los riesgos de producción. Finalmente, debe señalarse el aumento de la sensibilidad por los riesgos medioambientales y la necesidad de disponer de instrumentos para su gestión.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ Ante los fenómenos no controlables, el seguro constituye uno de los instrumentos más eficaces para reducir la vulnerabilidad de las explotaciones y contribuir al mantenimiento de su renta. Pero no hay que esperar del seguro más de lo que puede dar.
- ✦ Hay mayores posibilidades de éxito con la utilización de sistemas diseñados con la participación de todos los sectores interesados, atendiendo a las peculiaridades y potencialidades de cada país y teniendo en cuenta las necesidades y condiciones de los agricultores. Las mejores oportunidades se encuentran en los modelos mixtos “privado – públicos”.
- ✦ El seguro debe estar fundamentado en la técnica aseguradora y su funcionamiento debe ajustarse a normas legales preestablecidas.
- ✦ El seguro tiene capacidad para dar respuesta a los cambios de la agricultura y la aparición de nuevas incertidumbres.
- ✦ El resultado de las propias experiencias debe ser el punto de partida para el perfeccionamiento del seguro. La implantación del seguro requiere un trabajo continuado en el tiempo.



EL SEGURO AGROPECUARIO EN MÉXICO



Sr. Agustín Gutiérrez
Representante Regional de
Münchener Rück
Compañía Reaseguradora
México

El seguro agropecuario es un instrumento fundamental para el funcionamiento de los mercados agropecuarios de países desarrollados como EUA. En estos países se le dedican unos montos de “apoyos” muy importantes. En América Latina el tema ha cobrado cada vez mas relevancia (v.gr. Brasil, Argentina, Chile, Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador) están impulsando su desarrollo (el cambio climático lo está acelerando). De Latinoamérica, México es el país más avanzado en este tema. Los seguros agropecuarios son un tema de importancia mundial. Se han creado diferentes sistemas subsidios, participaciones públicas y privadas. También los desarrollos de algunos productos relacionados con el cambio climático que es el factor más importante que se avecina.

En América Latina y especialmente en Centroamérica, el tema del seguro agropecuario ha cobrado cada vez más relevancia como instrumento de política y desarrollo que el cambio climático está acelerando. El seguro agropecuario estabiliza los costos de las empresas y los costos de los agricultores, pues convierte el riesgo en un costo fijo y no variable como es el caso de quienes no tienen un seguro. A través del pago de una prima, presupuestable y manejable se puede saber cuánto se pagará periódicamente, pero si se tiene una pérdida sin seguro, no se sabe cuánto se va a pagar. El seguro agropecuario da mucha estabilidad a las economías. El cambio climático lo que hace es introducir un factor adicional de riesgo muy importante, pero no único.

Modelo de los Estados Unidos

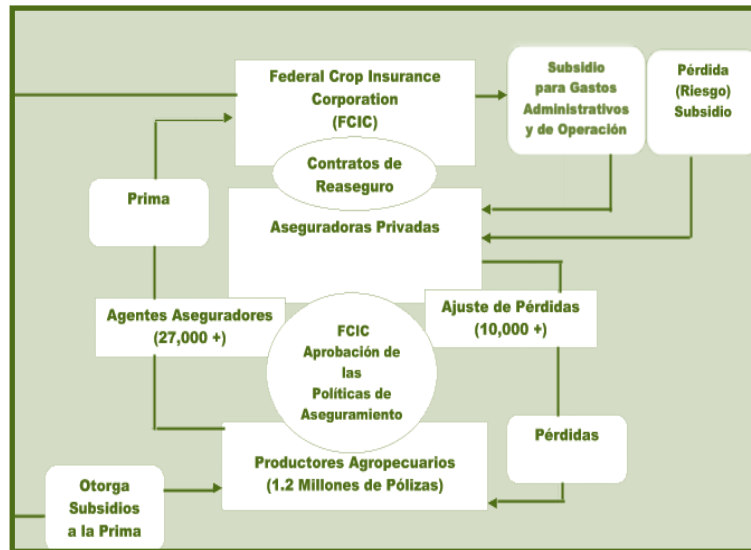
Un modelo exitoso es Estados Unidos; difícil de replicar por la gran cantidad de recursos fiscales que canaliza, aunque la visión y experiencia de sus esquemas resultan muy aleccionadores para nuestra región. Veamos algunas cifras y características de este modelo: más de 40 billones de dólares como sumas aseguradas, 218 millones de acres (88.3 millones de has.) de superficie asegurada, lo que equivale a alrededor del 80% de penetración, 100 cultivos asegurados, alrededor de 4 billones de dólares en subsidios, lo cuales son considerados no distorsionantes por la Organización Mundial del Comercio (OMC), 22 Planes de Seguros de punta a nivel mundial entre los que se encuentran esquemas que protegen el seguro esperado de los agricultores y está basado en una participación de las empresas privadas.



Münchener Rück
Munich Re Group



El actual modelo es producto de un proceso de transformación, anteriormente el estado era asegurador de primer piso. La situación se caracterizaba por un creciente gasto administrativo y un estancamiento del sector. Dado lo anterior, hubo un cambio donde el estado pasó a ser asegurador de segundo piso. De esta manera cambió la proporción entre primas y superficie asegurada manteniendo una tendencia de penetración regional en todo el país. Para el gasto del Gobierno, esta transición también fue excelente, ya que desde ese momento, la balanza de seguros fue superavitaria (primas mayores que indemnizaciones).



El actual sistema norteamericano de aseguramiento tiene como centro a las aseguradoras privadas, que son el factor crítico de operación y está la FCIC, la que a por medio del gobierno norteamericano, da un apoyo en reaseguros, subsidios para gastos administrativos, operación y en las pérdidas. Los productores, seguros contra pérdidas catastróficas, emigran hacia seguros que cubren pérdidas en el ingreso.

La experiencia mexicana

Desde 1963, se fundó la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera Sociedad Anónima (ANAGSA), la cual era un aseguramiento monopolístico del estado al sector rural y vinculado al crédito de BANRURAL, también del estado. El 80% de las áreas financiadas eran de temporal, con alta probabilidad de pérdidas por fenómenos climáticos. El seguro y la operación resultaron caros y fiscalmente insostenibles. En 1988 se inició el proceso de liquidación de ANAGSA.

Se creó entonces, AGROASEMEX., el cual se enfocó al seguro en áreas irrigadas y en las mejores zonas de temporal. Se fomentó la participación de otras agentes dentro del mercado, aseguradoras privadas y del sector social a través de los fondos de aseguramiento.

Se inició la integración del Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR). Un factor importante que apoyó el desarrollo del SNAMR fue el subsidio a la prima, que inició en 1991 con un apoyo del 20% para el seguro agrícola. En 1992 se incrementó al 30% sólo a productores asegurados por AGROASEMEX, lo que dejó en estado de incompetencia a las aseguradoras privadas, pero en 1994 se extendió este subsidio al sector privado y en 1995 se creó el seguro ganadero.

En el año 2000, AGROASEMEX competía deslealmente con las empresas privadas registrando mayor operación con el 40.4% de la superficie asegurada y las privadas sólo el 28%. En el ramo ganadero mantenía el liderazgo con el 72% y las privadas 26.6%. Operaba con altos costos para el gobierno, del cual recibía transferencias de recursos fiscales por 113 millones de pesos que representaban 4/5 partes del gasto bruto de operación. Por otro lado, iniciaba un proceso acelerado de descapitalización, producto de pérdidas acumuladas que llegaron a ser mayores a los 80 millones de pesos. Los aseguradores privados y los Fondos percibieron que AGROASEMEX se había convertido en una competencia desleal que inhibía el crecimiento del mercado (guerra de tasas, manipulación del subsidio, entre otros). Producto de esta crisis, AGROASEMEX se convirtió en asegurador de segundo piso con los siguientes beneficios: regionalización del subsidio para favorecer el desarrollo del sureste (quienes realmente lo necesitaban), inyección de recursos para cubrir capital mínimo de garantía, desarrollo de nuevos productos y servicios, reducción de su estructura operativa, redefinición de su organización y funcionamiento, desarrollo de su plataforma tecnológica, transferencia de la cartera del seguro directo al sector privado, creación de nuevos productos, racionalización de su plantilla de personal, inicio de operaciones de reaseguro a compañías privadas y fondos. Finalmente un mayor impacto social

Desde entonces, el mercado creció casi el doble de 1995 al 2005. Las compañías privadas de seguros, a diferencia de otros participantes, protegen riesgos en cultivos exportables, contribuyendo al impulso de la inversión y el aprovechamiento de nuestras ventajas competitivas. Las compañías privadas y profesionales absorben hoy $\frac{3}{4}$ del riesgo total de la industria. Las compañías privadas tenían el 29% y hoy tienen el 53% dentro del seguro tradicional, así como el número de cabezas de ganado protegidas aumentó del 26% al 83%. Estos logros se han alcanzado con mucho menores costos para el gobierno, ya que el subsidio agrícola de \$213 por hectárea a \$134.6 y la tendencia sigue hacia la baja. Por otro lado, hay un mayor impacto social debido a los fondos de autoaseguramiento. Estos fondos los constituyen regionalmente los agricultores y ganaderos de una zona determinada, que cumplen ciertas reglas que impone la ley, que les permite crear su propia aseguradora o cooperativa de aseguradores regionales y que cuenta con un reaseguro de AGROASEMEX que les permite gestionar sus propios riesgos.

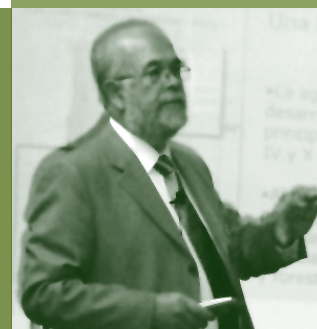


CONCLUSIONES Y DESAFÍOS :

- ✦ El seguro agropecuario es una herramienta indispensable para los países con una base rural importante.
- ✦ Los tratados de libre comercio y la apertura mundial exigen la existencia de esquemas de seguro agropecuario al dar certidumbre en épocas de cambio.
- ✦ No sólo el cambio comercial y económico deben preocuparnos; el cambio climático debe tomarse en cuenta.
- ✦ El desarrollo de seguros agropecuarios debe hacerse por empresas profesionales, una parte por sectores sociales y resulta indispensable, por motivos de competencia, el apoyo estatal.
- ✦ Deben crearse sistemas que se vayan auto mejorando continuamente los mismos de manera que los recursos públicos y privados se usen de manera eficaz y eficiente.



EXPERIENCIA EN CHILE DE SEGURO AGRÍCOLA CONTRA FENÓMENOS CLIMÁTICOS



Sr. Gino Buzzetti
Presidente del Consejo
Directivo COMSA

CONTEXTUALIZANDO LA ACTUAL SOCIEDAD DE RIESGO

La sociedad emergente, se define como sociedad de riesgo, fundamentalmente porque el desarrollo científico no significa que el mundo sea más seguro, hay predominio de nuevas incertidumbres, de riesgos manufacturados, nuevos riesgos provenientes del cambio climático y las enfermedades. Los riesgos son cada vez más parte de los conflictos sociales, que empiezan a aparecer a raíz de cómo se ordena la sociedad, ya no es un riesgo aislado, es global; pero también la sociedad se organiza y empieza a tener una dimensión distinta. (Riesgo= inseguridad, alarma, dificultad, escollo, peligro, contingencia, etc.)

La realidad físico-geográfica y climáticas para entender cómo opera el crédito

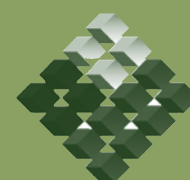
La agricultura de Chile se organiza según la realidad física geográfica, debido a su diversidad, el riesgo transversalmente es bastante variable. Abarca desde el extremo norte hasta el fin del continental 4.220 Km. de largo, a lo largo de un meridiano y la agricultura se práctica desde el meridiano 32 al 44, principalmente en la zona norte desértica y en algunos valles del norte donde hay cursos de agua.

La variación térmica a lo largo del país es sustantiva, la agricultura también se organiza según temperaturas y precipitaciones. En el lugar más usual donde hay cultivos, las precipitaciones están alrededor de 1800mm y las temperaturas medias alrededor de 10°. En Chile hay un clima más bien benigno, no hay presencia de grandes catástrofes como huracanes que produzcan daños masivos.

Se cuenta con una buena fuente de datos climáticos y a partir de éstos se han definido zonas homogéneas de riesgo. A lo largo del país se cuenta con 120 zonas distintas de riesgo, dada esta realidad transversal y longitudinal.

Características de la agricultura

Hay dos tipos de agricultura en Chile, una moderna, conectada al mercado versus una tradicional, que produce para la subsistencia, sin tecnologías y sin una orientación tan clara en el mercado. En segundo lugar, hay una agricultura empresarial versus una agricultura familiar, que son pequeños productores, algunos con orientaciones al mercado, que incorporan tecnología en la medida que sus recursos se lo permiten.



GOBIERNO DE CHILE
COMITE DE SEGURO
AGRÍCOLA



Este pequeño grupo es tan importante que cubre el 30% de la superficie y el 80% de las explotaciones. Se estima que alrededor de 10.000 de estos productores, hay un grupo interesante vinculado a mercados de exportación a través de exportadoras o a través de agroindustrias.

¿Cómo opera el seguro agrícola en Chile?

A partir del año 2000 se definió una política que favorece la creación de instrumentos, para que los actores productivos gestionen en mejor forma sus riesgos y que contribuye a que el rango de variación de los ingresos se acorte. Se definió el seguro agrícola contra riesgos climáticos, entendiendo que el manejo del riesgo es más complejo que simplemente el tema de los seguros. Comprende obviamente la agricultura de contratos, la seguridad en algunos cultivos especialmente forestales, la diversificación de cultivos que normalmente la fijan los productores, la información para que la decisión se haga no en base a lo que ocurrió sino a los precios futuros de los productores y la bioseguridad por la demanda fundamentalmente de los productores y por la dificultad de pérdidas de cultivos que puedan ocurrir.

Los seguros en Chile cubren elementos climáticos como, heladas, sequías, lluvia excesiva, extemporánea, vientos, granizo que es casi inexistente en el país, nieve que por su intensidad, frecuencia o magnitud afecten los resultados agrícolas. Los beneficios para el agricultor, permite recuperar el capital de trabajo, genera una situación financiera estable y la continuidad del agricultor en el proceso de la actividad productiva, pero fundamentalmente permite un desarrollo técnico al interior de la explotación.

¿Por qué la acción del estado en el tema de seguros?: Para aumentar los niveles de confianza entre los actores y que contribuya a disminuir los costos de transacción y los haga más competitivos para trabajar o incorporarse de mejor manera en el mercado internacional. Además de generar una cultura de gestión moderna de los riesgos, para desarrollar un mercado de seguros agrícolas que no existía hasta el año 2000 y contar con una estabilidad en los ingresos, que implica mejoras en forma permanente de los procesos productivos.

El seguro agrícola es operado por el sector privado, el estado no se compromete con ninguna parte del riesgo, participa en el co-financiamiento de las primas, orienta y define a qué cultivo se entrega este subsidio. Este sistema opera para todos los agricultores dentro del país y se hace a través del Comité de Seguros Agrícolas (COMSA), que es un comité dependiente de la Corporación de Fomento (CORFO). COMSA define qué cultivos son posibles de subsidiar, las zonas, los precios de los productos para estimar el precio total asegurable, las tasas máximas de las primas (la compañía privada puede cobrar menos), cuáles son las coberturas y cuáles son los calendarios de contratación.

En el 98% de los casos, el productor va a una institución financiera a solicitar financiamiento. Las instituciones de crédito como agroindustrias entregan un financiamiento a través de insumos, aprueban el financiamiento y contratan inmediatamente el seguro. Cuando son instituciones de crédito, que generalmente son instituciones del estado, calculan directamente el crédito y su información va en línea a las empresas aseguradoras. La vigencia de la póliza se inicia en el momento que la compañía de seguros acepta la contratación de la institución financiera.



La institución financiera calcula el costo de la prima, el costo del seguro, cobra sólo el porcentaje de la prima que le corresponde al productor pagar y posteriormente la compañía de seguros solicita el pago del subsidio a COMSA, que es financiado por el estado. En COMSA con base en los parámetros fijados anteriormente, se valida el costo y cancela directamente el subsidio a la compañía de seguros.

La promoción de seguros es una de las dificultades. Quien ha promovido el seguro es fundamentalmente el estado y COMSA, pero las compañías de seguros privadas no han asumido esta tarea muy en serio. Por tanto el 2% restante de productores hacen contrato directo con estas compañías, a través de un corredor de seguros.

Se subsidia el 50% de la prima neta más 50 dólares por póliza; el monto máximo de subsidio es de 1.900 dólares por agricultor y el monto mínimo de la prima es de 120 dólares, así se discrimina positivamente a los más chicos. (La discriminación nunca es positiva)

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS :

- ✦ La experiencia de estos cinco años en implementar el seguro agrícola ha sido posible en la medida que ha habido acuerdo entre los actores públicos y privados. Una mesa permanente de trabajo entre las aseguradoras y el estado.
- ✦ Se ha logrado internacionalizar el concepto de administrar los riesgos. La póliza multi-riesgo ha sido bastante factible y viable, en la medida en que el clima es muy diverso y hay una contratación amplia distribuida entre norte y sur, evitando que haya siniestralidades muy altas para una determinada compañía.
- ✦ El subsidio del estado ha cumplido un buen rol permitiendo el acceso a los productores sin distinción. Y los siniestros ocurridos han demostrado que los eventos climáticos, efectivamente no afectan a todos los cultivos.
- ✦ Dentro de los desafíos para el primer semestre de este año se espera incorporar los frutales, ampliando sustantivamente la superficie o el número potencial de pólizas contratadas.
- ✦ Perfeccionar instrumentos en aspectos operativos para que la compañía recupere más rápidamente sus pólizas.
- ✦ Responder mejor a la demanda de los productores y tener una relación más cercana, debido a que el agricultor que paga la prima y no tiene riesgo supone que no hizo un buen negocio.
- ✦ Mejorar la red comercial de las compañías aseguradoras privadas para abrir nuevos mercados.
- ✦ A mediano plazo cubrir cerca del 25% de la superficie asegurable de lo que se tiene hoy.



SEGURO DE COSECHAS LA EXPERIENCIA EN COSTA RICA



Sr. Eduardo Castro
Jefe, Dirección de
Seguros Generales
Instituto Nacional
de Seguros (INS)
Costa Rica



ORIGEN Y ANTECEDENTES

El seguro nace de la ley 4461, el 10 de noviembre de 1969 y se crea un reglamento en la póliza que establece en términos generales los lineamientos que van a regir su operativa y las potestades que el Instituto Nacional de Seguros (INS) va a tener como ente administrador. Surge originalmente para incentivar sobre todo, cultivo de granos básicos y se proyecta luego para cubrir algodón, sorgo y posteriormente se fueron incorporaron nuevos cultivos. Alcanzó un auge a mediados de la década de los 80; en ese tiempo había un gran apoyo estatal y crediticio, además, los bancos prácticamente exigían el seguro y lo utilizaban de manera generalizada como una garantía colateral. Esto generó mucho negocio de manera cautiva, pero a medida que se modificaron estos elementos, por algunos redireccionamientos en materia de crédito, la cartera empezó paulatinamente a reducirse.

Tipo de seguro y actividades hacia donde está orientado

El seguro es tradicional, con una cobertura integral para los riesgos climáticos y biológicos como plagas y enfermedades, sobre todo por condiciones de humedad incontrolables. La suma asegurada se toma con base en los costos directos de producción del cultivo, desde la siembra hasta la cosecha. Se puede asegurar a partir de la fase de germinación, arraigo y bajo la modalidad de inversión o de suma por planta. Es requisito indispensable el uso de semilla certificada para aquellos cultivos que están sujetos a certificación. La unidad asegurada está definida por el reglamento y contempla todas las parcelas que no estén más distantes de un kilómetro.

Se tiene un programa de aseguramiento anual, las tarifas se definen por cultivo y por zona. Hay fechas de siembra y también se ha hecho una clasificación entre lo que se consideraría pequeño, mediano y gran productor. Actualmente el programa de aseguramiento cubre 24 cultivos, siendo los principales arroz, frijol, palma aceitera y plátano, entre otros. La cartera actual del seguro de cosecha es pequeña, el 90% son pequeños productores independientes o agrupados en cooperativas o algún tipo de asociación. Históricamente el cultivo que más aportaba era el arroz, el 80% de los ingresos; con el tiempo eso empezó a bajar, actualmente anda por encima del 50-60%.

Aspectos que han incidido y consecuencias

Algunos aspectos que han incidido en la merma del seguro son: el otorgamiento de créditos



sin sujeción al seguro como garantía, eso incidió bastante para que se redujera el nivel de aseguramiento. Un cambio en políticas crediticias con tendencia a la baja, tendencia incremental a la selección del riesgo aunado al aspecto de riesgo moral. Predilección hacia otros cultivos y aseguramiento en zonas de siniestralidad reiterada.

Además, hay baja cultura hacia el seguro y baja suscripción voluntaria, a pesar de que nació con una ley. Todo esto trajo como consecuencia tarifas elevadas necesarias para cubrir los costos de operación, por lo que se contrajo la demanda, reduciéndose las áreas de siembra aseguradas y variabilidad en los ingresos de aseguramiento. La alta siniestralidad y bajo volumen de suscripción, influyó en el aumento de los costos para cubrir siniestros. Consecuencia de todo lo anterior se presenta una especie de “círculo vicioso”. lo cual lo hace ser un seguro contraído y deficitario y con tendencia al incremento de tarifas, limitando la disponibilidad de soporte del reaseguro, como medio de dispersión de riesgo y pérdidas.



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ El INS actualmente no puede ofrecer una cartera atractiva en seguro de cosechas.
- ✦ Costa Rica se dirige hacia una eminente apertura comercial y el INS en su condición de monopolio tiene mucha expectativa. A nivel de consumidor, de tener la opción de un mercado abierto, por lo que es indispensable empezar a enfilarse acciones que actualicen el producto y amplíen la oferta, para potenciar la demanda del seguro de cosechas.

Para ello se plantea la propuesta de un nuevo modelo que abarca las siguientes acciones:

- ✦ Desarrollar otras modalidades de aseguramiento, para algunos cultivos o variedades, además del seguro integral, como el seguro de riesgo nombrado, seguro de rendimientos.
- ✦ Promover y coordinar entre instituciones la creación de bases de datos y estadísticas, tendientes a respaldar la fijación de datos y parámetros de rendimientos y avíos, por zona, cultivo y productor. Así como realizar los estudios técnicos e investigaciones necesarias para actualizarlos.
- ✦ Promover junto con el sistema bancario nacional y demás instituciones de crédito agrícola, la exigencia del aseguramiento.
- ✦ Promover y coordinar entre instituciones la creación e implementación de herramientas tecnológicas y modelos de simulación, para el monitoreo de los factores climáticos y la correlación del comportamiento de las cosechas versus el rendimiento o producción real.
- ✦ Realizar dentro del contexto macroeconómico y legal actual, la revisión del seguro integral de cosechas y su reglamento para promover los cambios legales necesarios para su ajuste y actualización.



- ✦ Realizar los estudios y determinaciones actuariales para establecer los términos y condiciones correspondientes del seguro, de manera que las tarifas tengan suficiencia para cubrir la siniestralidad y los gastos de administración.
- ✦ Reactivar y convocar a la Comisión Coordinadora de Seguro Integral de Cosechas, la cual reúne a diversos sectores, incluido el sistema bancario nacional y el productor. Esta Comisión va ser fundamental para impulsar los cambios que en ese esfuerzo conjunto se puedan realizar en el menor plazo posible.



EL SEGURO AGROPECUARIO EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR AMPLIADO



Sr. Arnaldo Chíbbaro
Especialista Hemisférico
Regional del IICA en
Políticas Agropecuarias y
Negociaciones
Comerciales.
Exsecretario
CAS-REDPA
Uruguay

El manejo del riesgo agropecuario, una preocupación regional en el Cono Sur

La búsqueda de mecanismos que permitan prevenir o reducir los efectos de los factores de riesgo económico sobre los productores del agro, es un tema de creciente preocupación y atención para los conductores de las políticas agropecuarias en el Cono Sur del continente americano, sobrepasando el ámbito nacional e instalándose como un tema prioritario de la agenda regional del Consejo Agropecuario del Sur (CAS).

¿Qué es el CAS? Es el Foro Ministerial de Consulta y Coordinación Regional de los Ministros de Agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, grupo también conocido como el MERCOSUR ampliado (Venezuela es miembro muy reciente que aún no se ha incorporado al CAS). Se creó en el 2003, a iniciativa de los Ministros de Agricultura, a fin de disponer de un mecanismo sectorial para atender en forma conjunta y práctica, cuestiones coyunturales propias del agro, de forma complementaria a los mecanismos formales del proceso de integración.

El Foro Ministerial del CAS se apoya en un sistema regional de articulación del sector agropecuario, conformado por un conjunto de redes técnicas integradas por los directores nacionales de los diferentes servicios públicos del agro (políticas agropecuarias, negociaciones internacionales, sanidad agropecuaria, tecnología), a las que se agregan, como instancias de referencia, el Foro regional del sector privado agropecuario y el Foro regional de facultades de agronomía (www.consejocas.org).

La Red Regional de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), integrada por las direcciones u oficinas nacionales responsables de las mismas, es el grupo de apoyo técnico del CAS responsable de llevar adelante los trabajos conjuntos para atender las prioridades regionales definidas por el CAS, en materia de políticas para el agro. Una de ellas es el “manejo de riesgo y seguro agropecuario”, encomendado a un grupo de trabajo integrado por profesionales de los ministerios de agricultura de los seis países (GT3), el cual ha generado varias propuestas de acción regional en sus dos años de funcionamiento. Los grupos de trabajo sobre Sistemas de información en políticas (GT1) y en mercados agropecuarios y pronósticos de cosecha (GT2) que complementan la labor del GT3.



La colaboración del IICA al proceso de coordinación regional sobre riesgo agropecuario

El apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) al CAS y su red de coordinación de políticas se expresa en dos líneas de acción. Por una parte, ejerce la función de Secretaría técnico-administrativa del Consejo de Ministros del CAS y de la REDPA, así como del Grupo de Negociaciones Agrícolas (GINA-Sur). Adicionalmente, presta cooperación operativa y técnica, a través de sus especialistas hemisféricos, regionales y nacionales y de consultores, a los grupos de trabajo de la REDPA, tales como el GT3 en el tema de manejo de riesgos y seguros agropecuarios.

Este grupo de trabajo tiene como finalidad desarrollar capacidades técnicas institucionales de los países del CAS, en gestión de riesgos y seguros agropecuarios y generar una red de intercambio de información y experiencias sobre políticas públicas e instrumentos de gestión de riesgo.

El apoyo del IICA a este grupo se ha expresado en el desarrollo, monitoreo y apoyo técnico a su gestión, la realización de talleres técnicos, y el apoyo en la elaboración de proyectos y en la gestión del financiamiento externo para desarrollar iniciativas regionales de manejo de riesgo agropecuario.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

En sus dos años de labor, el GT3 ha generado, con el apoyo del IICA, un conjunto de resultados y propuestas de enfoque regional para avanzar en la reducción del riesgo agropecuario, entre los que se pueden mencionar:

- ✦ Un primer diagnóstico regional sobre la “Situación de seguros agropecuarios en los países del MERCOSUR ampliado que integran el CAS” (ver anexo). Este documento pionero entrega estadísticas globales, número de aseguradoras, primas emitidas, pólizas emitidas, hectáreas aseguradas, capital asegurado, siniestros pagados., cobertura de riesgos y cobertura por producto. El trabajo hace también referencia al sistema de información para la evaluación del riesgo que existe en cada uno de los países, los mapas de riesgo y la vinculación de los seguros agropecuarios con el sistema financiero. Se refiere además, al tema de los reaseguros en cada uno de los países, el tipo de sistema que se usa y el número de reaseguradores que operan en cada uno de los mercados. Incluye también la normativa legal que sustenta al seguro agropecuario en cada uno de los países, los organismos vinculados al sistema, tanto reguladores como responsables de la implementación del seguro, las políticas públicas que respaldan esta normativa legal y los mecanismos de aplicación del sistema de seguro, así como las políticas de catástrofe y emergencia, las políticas estatales de reducción de riesgo y las políticas de subsidio de primas.
- ✦ Un diagnóstico sobre el Mercado de seguros agropecuarios en Argentina, Brasil y Chile, que indica una mayor concentración de los seguros agropecuarios en el primero de estos países.



- ✦ Un programa de formación de capacitadores en manejo de riesgo agropecuario, con propuestas temáticas e identificación de instructores.
- ✦ Una propuesta técnica para la incorporación del tema del manejo de riesgos agropecuarios al currículo académico de las carreras de agronomía, presentado al Foro regional de Facultades de Agronomía del MERCOSUR, Bolivia y Chile.
- ✦ Un proyecto regional, del orden de US\$ 1 millón, formulado con la participación de más de 20 profesionales de los 6 países con la cooperación técnica y operativa del IICA, para el desarrollo de un sistema regional de información para reducir el riesgo agropecuario, el cual ha sido aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que está en ejecución.

Complementariamente, los técnicos de los 6 países trabajan regionalmente en el tema del seguro agropecuario enfocado a los pequeños agricultores en el marco de la Red de Agricultura Familiar (REAF), impulsada dentro de la estructura jurídica del MERCOSUR.

Finalmente, y atendiendo a un mandato del CAS, el grupo de trabajo de REDPA sobre manejo de riesgo agropecuario, se ha planteado avanzar a futuro, en consulta con el gremio de aseguradores, en el desarrollo de una propuesta de seguro regional agropecuario, que permita una mayor dispersión del riesgo y una reducción del costo de los seguros.



EL ESTABLECIMIENTO DEL SEGURO AGROPECUARIO PRIVADO EN CENTROAMÉRICA



Sr. Juan Carlos Cortés
Director Protección
Agropecuaria Compañía
de Seguros
(PROAGRO)



**PRO AGRO
MÉXICO**



ANTECEDENTES Y ORIGEN

La empresa PROAGRO nació hace quince años como una compañía de seguros y comenzó a crecer cuando se quitó el monopolio de la empresa Anaxa, que era del estado, abriéndose así el mercado privado. En sus inicios tuvo relación con una compañía asegurada agropecuaria norteamericana que llevó a crear PROAGRO en México.

Tiene entre 10 a 11 años de operar en Centroamérica, en una época donde no existía prácticamente ni la denominación de seguro agrícola. El primer país interesado fue Guatemala. PROAGRO quería sumar ventajas comparativas, tener una relación de largo plazo, un esquema de ganar-ganar, bajar costos de transacción que permitiera bajar costos y maximizar la inversión de los participantes.

PROAGRO es una compañía privada que sólo se dedica al seguro agropecuario, en este lapso de tiempo ha crecido sustancialmente la demanda y el mercado, también ha crecido la cultura y hay dos elementos que dan grandes oportunidades para el desarrollo de este tema. Uno es el cambio en el modelo económico del sector agropecuario, el retiro del estado en toda América Latina, la redefinición del papel de esos instrumentos, la apertura comercial que es una realidad; y el otro, es el papel del sector financiero que al cambiar los accionistas, al volverse más global, al redefinir sus prioridades, también cambió su posición en el sector. Otro aspecto que ayudó es que se empezara a hablar del cambio climático, que hubiera ciclones más fuertes, logrando que los productores se asustaran y aumentaran el nivel de conciencia para protegerse

Actualmente Proagro es la compañía más grande de México en el tema, tienen del sector privado alrededor del 60% del mercado y del total como el 40%.

¿Cómo operan los seguros en México y en otras regiones ?

En México, en el sector agropecuario, el producto interno bruto, es el más volátil de toda la economía, indudablemente es resultado de los niveles de riesgo de este sector. Esto permitió a PROAGRO comenzar a operar primero en el norte de México, luego en todo el país y posteriormente en Brasil y Centroamérica.

Los mercados agropecuarios hoy son más complejos, mucho más interdependientes, hay más agentes económicos, se requiere un mayor nivel de especialización, la información se ha



vuelto una variable fundamental y por supuesto que la apreciación del nivel de riesgo de los participantes ha aumentado. Además, las características propias de América Latina aumentan el potencial de seguro agropecuario, la estructura legal no es tan sólida y eso hace que los principales activos son la tierras y las entidades financieras que van al sector prefieren garantías más líquidas, siendo el seguro, una de ellas. Proagro tiene una gran interrelación como aseguradora, no solamente con los bancos y productores como clientela, sino con casi todo el sector, porque hay una gama muy importante de agentes que demandan el tema del seguro.

Hoy los gobiernos con modelos exitosos tienen tres tipos de participación, principalmente un subsidio al costo de la prima. Hay subsidios al costo de operación de las aseguradoras y las coberturas de reaseguros, principalmente catastróficas. Lo que se ha visto es que a nivel de América Latina, Centroamérica y México lo que más funciona es el subsidio al costo de la prima, para igualar la oportunidad de comprar un seguro a todos los productores o dándole más subsidio a los pequeños, menos a los medianos y muy poco a los grandes. Hay una compañía estatal en México, que es muy transparente, con un manejo mucho más profesional, pero ha sido para el sector privado, una negociación constante. El ministerio mexicano no interviene en definir las condiciones de la póliza, ni el costo de la prima, cada compañía la define.

En Proagro se puede asegurar una póliza multi-riesgo o algo muy específico. Se ponen los efectos y especificaciones en la póliza como el producto, la zona, la fase, el tiempo, el tipo de riesgo y cuando la recibe el agricultor tiene que firmarla. Es fundamental que el mercado sea libre donde cada quién define lo que quiere y que se adapte a las condiciones y necesidades de cada productor para poder negociar, eso es fundamental para la empresa, si se limita eso, se limita el desarrollo. Ha resultado más efectivo que los agricultores cubran los costos (prima) por adelantado, la póliza la puede comprar un productor chiquito o uno grande, se ponen las mismas circunstancias a todos, si están en la misma zona con el mismo potencial. Se trabajan los seguros por índices, pero por productor, no por índices generalizados y también hay seguros catastróficos.

Actualmente se hace una empresa de servicios en cada país, Proagro entra como re-asegurador de las compañías locales recomendadas por la Munichener. La compañía local pone la aseguradora, el fondeo local de la operación, la emisión de pólizas y la cobranza. Proagro hace el reaseguro, la parte de control administrativo, control de gastos, análisis de la competencia, capacitación técnica, toda la elaboración de manuales. Cuenta con instrumentos financieros para bajar el riesgo del sector, seguros y futuros, los dos muy utilizados y muy desarrollados en los países que son socios comerciales de Proagro. Les interesa entrar en Panamá y Costa Rica.

Es necesario tener cuidado con copiar los esquemas de otros países (USA; Europa), no se tienen las mismas tesorerías; además, para poder canalizar subsidios tienen que adecuarse a la realidad de Centroamérica. Por ejemplo, no se tienen las grandes llanuras que son homogéneas en clima, ni en tipo de suelo, en cien kilómetros de distancia varía completamente. También en el caso de Norteamérica, el agricultor compra una póliza, paga su prima y tiene precio y producción garantizada, se le reducen los costos de transacción, mejora su manejo del riesgo y a eso se tiene que llegar en esta región (Centroamérica).

Recursos humanos y técnicos que cuenta Proagro para hacerlo efectivo

La problemática fundamental es la información y el costo de transacción, ya que son altas las



inversiones requeridas en capital humano, equipamiento, infraestructura, sistema fundamental, el costo de operar en las zonas rurales, la dispersión de la cartera, porque algunas veces, la dispersión es muy grande de un cliente a otro. Además, se debe tomar en cuenta la ciclicidad de los ingresos, Proagro tiene dos fuentes de ingresos al año, en el ciclo primavera-verano y el otoño-invierno, por ello hay que ser capaces de aumentar y reducir costos rápidamente.

Las operaciones se realizan en forma directa con personal de la empresa. Ellos son quienes inspeccionan, ajustan y establecen una relación de confianza permanente con el productor.

Cuentan con bases de datos muy importantes por región, de cada país al que entran. Toda esta información está digitalizada, la parte climatológica, de cultivos, cultivos anuales, de riesgos. Hacen análisis de riesgo por cada cultivo y tienen más de 2000 programas de aseguramiento para Centroamérica.

La parte de reaseguro es fundamental, han tenido la posibilidad de contar con re-aseguradoras que les han acompañado a través del tiempo, el líder es la Munchener, además de ser accionista de Proagro, es un aliado importantísimo, ya que es quien les informa sobre los posibles socios en cada país.

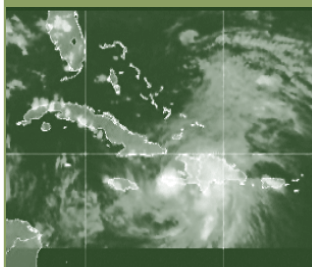
Como es indispensable el tema del cambio climático, están asociados a una empresa Luna, especializada en pronóstico de clima. Les proveen información de 1100 estaciones en México digitalizadas y tienen información de todas estas estaciones de la región. Ahora venden estos servicios en México a los gobiernos de los estados y a los bancos. Les mandan la señal a los clientes para que los cultivos se realicen en épocas factibles de éxito, no se dejan de asegurar, pero se limitan las condiciones, el tipo de cultivo, según la región y época apropiada.

Cuentan con un sistema de información geográfica referenciada, para visualizar los impactos en cada región, los clientes pueden ver en línea toda su operación, inspeccionan el 100% de lo que aseguran. También cuentan con fotos de satélite para tener evaluaciones regionales de cómo está la situación de los cultivos. Hacen esquemas para grandes productores, pero también para bancos, para gobiernos estatales, para pequeños y medianos productores, siempre trabajando a través de sus organizaciones.

El seguro revela información especializada que le sirve a los mercados, que no tendrían forma de cómo obtenerla. Los principales problemas encontrados son: selección adversa, riesgo moral, información asimétrica, limitaciones de reaseguro.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ Proagro es una empresa privada mexicana exitosa en el mercado de seguros agropecuarios.
- ✦ El seguro agropecuario es viable, es muy especializado y no existen modelos milagrosos.



- ✦ Es necesario una negociación constante entre el sector privado y el gobierno.
- ✦ El papel de promotor debe ser apegado al mercado, no copiar otros modelos.
- ✦ Hay que trabajar más los seguros por índices y bajo ninguna circunstancia, es la solución al problema porque hay una diversidad de climas enorme.
- ✦ En cuanto al portafolio, dispersar riesgos, menos para el productor, un poco más para aseguradoras y más a las re-aseguradoras.
- ✦ Es un tema de tecnología y de costos operativos, ya que no hay ingresos todo el tiempo.
- ✦ Tiene que ser un mercado libre, entre más productos, más cultivos, más regiones. Más viable se vuelve el tema.



PROYECTO: APOYO AL DESARROLLO DE LOS SEGUROS AGROPECUARIOS EN CENTROAMÉRICA



Sr. José Luis Moncada
Presidente Comité de
Asuntos Técnicos
Federación Interamericana
de Empresas de Seguros



¿QUÉ ES FIDES?

FIDES es la Federación Interamericana de Empresas de Seguros. Es una institución sin fines de lucro en la que están asociados 24 países, su función es crear y gestionar productos innovadores para el desarrollo de los diferentes mercados de América Latina.

Objetivo y contexto del Proyecto

El objetivo fundamental del proyecto en el caso de seguros agropecuarios, es fortalecer los actuales seguros tradicionales y crear productos innovadores, como lo es el seguro por índices, para que los pequeños y medianos productores tengan acceso a un instrumento de transferencia de riesgos, con precios accesibles. Los componentes del proyecto van a generar instrumentos y análisis que fortalecen el seguro tradicional, experimentos y pilotos en seguros agropecuarios por índices.

En la actualidad están financiando el proyecto el Banco Mundial, el Banco Centroamericano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que también lo diseñó. Además, tres universidades prestigiosas en Estados Unidos, que incluye a la Universidad de Columbia, oficinas de investigación y análisis de riesgo, empresas especializadas que están presentando todo su apoyo de investigación a este tipo de productos. El Banco Mundial también se convertirá en una próxima re-aseguradora específica de seguros por índices, que se llama Indesri, donde ocho aseguradoras estarían entrando a formar parte.

Los seguros tradicionales han abierto el campo en Centroamérica, en los países que se ha desarrollado, ha habido buenas experiencias, pero también ha habido malas, que han generado un poco de resistencia. Esto es parte del proceso y se va a superar en la medida que haya mayor divulgación, mayor capacitación y mayor cumplimiento por parte del compromiso que se asume con los productores y el tipo de póliza que se genera, que atienda directamente a una demanda específica de los productores en la región.

En relación con el sector público, de manera personal, el tema de subsidio debe manejarse con mucha prudencia, en cuanto a la capacidad de los gobiernos de Centroamérica y el grado de impacto que esto tiene para las economías de los países. La sostenibilidad de los subsidios no necesariamente crea las condiciones propias para el desarrollo del seguro y este proyecto es parte de lo que puede ser otro tipo de subsidio o subvención en el desarrollo de productos, que en esencia puede generar valores más razonables y accesibles para pequeños y medianos productores.



PROYECTO: APOYO AL DESARROLLO DE LOS SEGUROS AGROPECUARIOS EN CENTROAMÉRICA



Sr. Ralph Oberholzer
Director del Proyecto
"Desarrollo del Mercado de
Seguros Agropecuarios en
Centroamérica"
Honduras

ANTECEDENTES Y ESQUEMAS DE SEGUROS

En el año 2002, los Jefes de Estado de los gobiernos de América Central y las empresas y asociaciones de empresas de seguros, por medio de FIDES que es el ejecutor del proyecto, solicitaron al Consejo Agrario Centroamericano (CAC) el apoyo técnico y financiero para fortalecer el mercado de seguros. En consecuencia se solicitó apoyo al BID para cumplir con dicho mandato.

La problemática que ha tenido el sector, por un lado ambigüedad, en el análisis de riesgos de producción agropecuaria por parte de las empresas y los productores; ha habido fallas de mercado, eventos de alta magnitud y de baja frecuencia y los respectivos programas de emergencia ante las catástrofes, ha deprimido la demanda y ha aumentado la prima de los seguros. Además, la falta de acceso, disponibilidad y calidad de los datos, producen dificultades para realizar el análisis de los riesgos reales, que enfrentan los productores.

Están disponibles en el momento el seguro tradicional, como los de multi-riesgo y también hay esquemas de riesgos individuales. Por otro lado, están los seguros paramétricos o por índices en variables como lluvia, temperatura, vientos, índices vegetativos en donde se usan las imágenes satelitales, índices de requerimientos solares diarios, índices de mortalidad para ganado, predictores de huracanes, entre otros. (Índice: lista, catálogo, tabla, sumario, serie, muestrario, guía, entre otros).

¿Qué es el seguro por índices, formas de utilizarlo y ventajas?

El seguro por índices es un contrato, cuyo pago contingente se basa en la realización de una variable predeterminada y no en el volumen producido per se, aunque tiene una alta correlación con éste, no se basa en la pérdida directa del productor. Para que el seguro de índices se pueda utilizar, tiene que ser observable y medible, tiene que ser objetivo, transparente, verificable por una institución tercera, especializada en el tema; tiene que ser reportado frecuentemente, tiene que ser estable y sostenible en el tiempo.

Las características principales del seguro por índices son: efectividad y bajos costos administrativos y operativos. Tiene diversas ventajas, presenta un control de riesgo moral, tiene control de selección adversa. Los costos administrativos son bajos, ya que no requieren de supervisión en la suscripción y en ajuste de siniestros, porque se ajustan dependiendo de qué es lo que sucede con la variable. Es una estructura transparente, los contratos que se desarrollan son lo suficientemente claros para que el productor pueda saber exactamente



cuánto y cuándo le van a pagar.

Tiene versatilidad en la comercialización, canalizando el instrumento a través de intermediarios financieros, transferencias de riesgo, la capacidad de diversos mercados financieros; como reaseguradoras, bancos internacionales, fondos de inversión y hay flexibilidad en el diseño. La cobertura es micro para productores individuales; para bancos, aseguradoras y cooperativas. Puede ser macro para gobiernos Federales y Municipales.

El seguro por índices no es la solución a todos los problemas, debe coexistir junto con el seguro tradicional y ambos tienen ventajas y desventajas.

Retos del seguro por índices

Los principales retos que se afrontan son: La tarifa que es la medición de riesgo. La medición de riesgos enfrenta el reto de captar variaciones cíclicas, como lo es el fenómeno del niño y la existencia de micro climas. El uso potencial es más limitado para fenómenos de alta frecuencia o cuyos efectos están muy localizados. En cuanto a educación, los usuarios deben comprender cabalmente el funcionamiento de estos instrumentos.

¿En qué consiste el proyecto?

Actualmente se están desarrollando pilotos de seguros por índices en Nicaragua, Honduras, y Guatemala a través de seis compañías, como un efecto demostrativo en el mercado de seguros agropecuarios y para lograr una rápida ampliación en la cobertura. Las compañías participan en los pilotos, no necesariamente en el proyecto y en programas de capacitación a funcionarios públicos, empresas, bancos, ONG y productores.

El proyecto consiste de tres diferentes componentes:

Analizar y revisar el marco de las políticas públicas en los tres países, en los cuales operan las empresas de seguros y reaseguro; para fomentar instrumentos de manejo y transferencia de riesgos de producción agropecuaria privados.

En el marco legal ofrecer elementos técnicos y legales que contribuyan a mejorar el marco regulador existente del seguro agropecuario en los tres países y emitir recomendaciones o modificaciones que permitan mejoras para fomentar el uso y la innovación de los seguros agropecuarios en general e impulsar así el desarrollo demarcado del mercado.

Aplicar los procesos o refuerzos de sistemas de información que permitan el acceso tanto a asegurados como aseguradores.

Los avances logrados y beneficios

En Guatemala participan en el proyecto todas las empresas aseguradoras del mercado, Columna y la Ceiba en la implementación de pilotos. En Honduras participan en el proyecto cuatro empresas del sector; Atlántida y Equidad en el desarrollo de pilotos para maíz y sorgo. En Nicaragua participa todo el sector asegurador en el proyecto y LAFISE e INISER con el desarrollo de pilotos que inicia con la comercialización de una póliza para maní, sorgo,



arroz y soya. Para el próximo año se espera desarrollar tres nuevos modelos en Honduras y Guatemala.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ El seguro tradicional y los seguros por índices pueden y deben coexistir y trabajarse mutuamente.
- ✦ El proyecto ha generado varios beneficios entre los cuales están:
 - La subvención a los productores pequeños y medianos mediante el desarrollo de mecanismos de acceso a la información con fines productivos.
 - Apoyo a las políticas públicas para llegar a los pequeños y medianos productores, facilitándoles acceso a un seguro en ausencia de subsidio estatal.
 - Se ha facilitado el acceso a la banca de estos productores, al ser accesibles al seguro, se les mejoran las condiciones crediticias, dadas las garantías que pueden ofrecer.
 - Mejoras en el ingreso medio de las familias productoras.
- ✦ Se requiere desarrollar procesos de capacitación y divulgación a gobiernos, productores, al sistema financiero y demás actores, para la generación de una cultura de aseguramiento agrícola y el conocimiento de nuevos productos de seguros.





DESARROLLO DE MERCADO DE SEGUROS AGROPECUARIOS Y SUS NUEVOS INSTRUMENTOS

Sr. Diego Arias
Economista en Recursos
Naturales Banco
Interamericano de
Desarrollo (BID)
Estados Unidos



Contexto del marco de políticas públicas

En los últimos años se ha visto un interés por parte del sector privado y del sector público sobre seguros agropecuarios y realmente es una oportunidad para hacer que el desarrollo del mercado, especialmente en América Latina, sea sostenible y viable para las empresas y para los productores.

Los gobiernos deberían considerar con mucho interés continuar su apoyo al desarrollo de este mercado, pero debe hacerse con cuidado, ya que las experiencias demuestran que ciertas políticas pueden generar efectos adversos y hasta opuestos, a los objetivos planteados.

El primer paso es el cuestionamiento de por qué el mercado de seguros agropecuarios todavía no está completamente desarrollado en nuestra región. Primero, la naturaleza de la distribución de probabilidades de rendimientos y las intervenciones públicas no explícitas genera ambigüedades e incertidumbre para las compañías de seguros y los asegurados. Además, hay una falta y/o mala calidad de información sobre variables de producción (climática, estadística de rendimiento, etc.) y análisis de riesgos. Por último, son altos los costos de transacción para llegar a los productores en zonas rurales, especialmente en la región de América Central, en donde son pequeños y a veces aislados.

Si se agrupan las políticas públicas requeridas para el desarrollo del mercado en dos grandes grupos, aplican tanto para el seguro agropecuario tradicional como para el seguro por índice:

• Los bienes y servicios públicos

Es necesaria la provisión de bienes y servicios públicos para crear un ambiente que fomente el desarrollo del mercado, para tener un impacto más inmediato y a más a largo plazo. Hay tres grupos de políticas indispensables para esto:

- La estratificación del riesgo agrícola a nivel nacional en: (i) nivel de riesgo alto, o catastrófico; (ii) nivel de riesgo medio, cubierto por el mercado de seguros agropecuarios; y (iii) nivel de riesgo bajo, cubierto por el productor mismo. Si el productor se enfrenta a un evento exógeno (de naturaleza climática, por ejemplo) se ve forzado, si no tiene acceso a préstamos o a un seguro, a disminuir sus activos y entra en lo que se llama la trampa de pobreza. Es en esta situación en donde el mercado de seguros puede tener un gran impacto en cuanto a mejorar el bienestar de los productores.



- En los eventos catastróficos, el rol del sector público es muy importante. Por ejemplo, en cuanto a políticas públicas es importante realizar una estratificación de los riesgos agropecuarios para dar más claridad al sector asegurador (privado) y que éste pueda desarrollarse y el productor tenga claro qué riesgos están cubiertos y quién los cubre. Esta estratificación tiene una gran función y un costo relativamente pequeño.
- El mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura necesaria para recopilar, procesar y almacenar los datos. Los sistemas de información son un bien público fundamental para el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios y en general para el aumento de la competitividad del sector. El acceso a esta información deber ser confiable, oportuna, y es clave para emprender respuestas privadas, públicas para orientar las necesidades del sector agropecuario.
- El mejoramiento del marco regulatorio y legal. Para esto se requieren reglas adaptadas al sector del seguro agropecuario. Es muy importante contar con apoyo en capacitación, transferencia de conocimiento al sector público (especialmente al regulador o superintendencia) y privado (empresas y productores), sobre cuáles son las particularidades del seguro agropecuario, por qué es que se tienen (o no) normas y reglas específicas. Es importante proveer un marco regulatorio adecuado para la supervisión de nuevas líneas de negocios, ya que el asegurador puede exponer a la industria en general a niveles de riesgo no sostenibles.



• Los incentivos y las intervenciones directas en el mercado por parte del sector público

La intervención o el apoyo del gobierno presenta oportunidades y desafíos. En relación con los beneficios que proporcionan subsidios al seguro para aquellos que no pueden adquirirlo y en el caso de la ayuda por desastres naturales, este mismo apoyo puede facilitar el manejo financiero de efectos económicos negativos, los cuales están fuera de control del individuo.

Los tipos de intervenciones e incentivos se pueden dividir en tres áreas:

- **Subsidio al costo de la prima:** Las primas deben disgregarse por componente. La clave del subsidio es cómo se estructura y cómo se distribuye. Debe diseñarse cuidadosamente en función de quienes son los productores meta del apoyo. Por ejemplo, si los subsidios reducen demasiado el costo de la prima se introduce riesgo moral en el sistema.
- **Compañías de seguro públicas:** Sí hay un rol del sector público en el desarrollo del mercado, pero no necesariamente el sector público, es más eficiente y efectivo que el sector privado en la venta directa de dichos instrumentos.
- **Seguro voluntario vs. obligatorio:** lo ideal es capacitar a los oficiales de crédito de la banca, quienes analizan el perfil de riesgo de cada uno de los clientes, para que incentiven el uso del seguro agropecuario y no simplemente como un requisito. Muchas veces los oficiales de crédito no usan el seguro agropecuario como un instrumento en el análisis de perfil de riesgos de sus clientes sino que lo toman como un requisito corporativo adicional.



Los pasos a seguir en cuanto a políticas públicas de apoyo al mercado de seguros, una vez tomada la decisión política-económica de apoyarlo, es estratificar los riesgos enfrentados por el sector, dar apoyo a empresas aseguradoras y productores en los tres niveles de riesgos mencionados. Para el estrato de riesgo más bajo (autoaseguro), el sector público debe apoyar la diversificación productiva y el fortalecimiento institucional a través de cooperativas.

CONCLUSIÓN Y DESAFÍOS:

- ✦ El poco desarrollo de los mercados de seguro agropecuario no es justificación suficiente para brindar apoyo directo al mercado de seguros. Sí existen fallas de mercado, pero éstas podrían ser disminuidas por la provisión de bienes y servicios públicos ya mencionados. Al considerar las diferentes opciones de apoyo directo, es importante evitar que el sistema de seguros se convierta en un programa de asistencia social.
- ✦ Los bajos niveles de riesgo y los métodos de gestión individual del riesgo agropecuario, deben utilizarse y apoyarse más.
- ✦ El sector privado debe tener los incentivos para participar en la oferta de seguros agropecuarios para fomentar la competencia y ofrecer incentivos de mercado, así el asegurado pueda mejorar y diversificar sus estrategias de manejo de riesgo, especialmente en este contexto de liberalización comercial.
- ✦ En el caso de América Central, por la necesidad de los reaseguradores, se debe hacer concertar una cooperación regional en cuanto a sistematización de datos y de normas que permita reducir los costos de transacción.



INFORMACIÓN CLIMÁTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS SEGUROS AGROPECUARIOS EN CENTROAMÉRICA



Sra. Patricia Ramírez
Directora de Proyectos en
Meteorología y Clima
Comité Regional de
Recursos Hidráulicos
(CRRH), Sistema de
Integración Centroamericana
(SICA)

Centroamérica es sumamente vulnerable a los eventos climáticos extremos y el sector agropecuario es el más afectado. En los últimos 30 años la región perdió 9.8 billones de dólares y más de un 50% de éstos, estuvieron en el sector agropecuario. Esta vulnerabilidad tiene un impacto muy fuerte sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de nuestros países. Por ello el tema es muy importante en la agenda política de países y gobiernos. En la Vigésima Cumbre de Presidentes que se celebró en octubre de 1999, en Ciudad de Guatemala se adoptó un marco estratégico para reducir la vulnerabilidad de la región a los desastres, el fomento de sistemas de monitoreo y observación del clima y el desarrollo de herramientas básicas para el análisis de riesgos; lo mismo en el año 2002 en Costa Rica, los Presidentes de la región incluyeron el desarrollo de seguros innovadores y al alcance de los productores.

El Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) promueve una base de datos regional para el monitoreo y observación del clima en atención los mandatos citados anteriormente. Este Comité coordina todas las acciones de los países en los temas de meteorología, hidrología, climatología, cambio climático y gestión integrada de recursos hídricos. Está integrado por treinta y ocho instituciones relacionadas con el agua, producción hidroeléctrica, recursos naturales y servicios meteorológicos y presenta una propuesta para la creación de una base regional de datos como bien público, accesible a todos, confiable, integrada y controlada que reduzca las asimetrías, la cual se homologa y aumenta el acervo de información disponible para la gestión ambiental.



Actualmente, en Centroamérica hay cerca de 100 estaciones con registros de más de 30 años usadas para el monitoreo del clima. No obstante lo anterior, no toda la información se puede usar para calcular riesgos climáticos. En la Universidad de Costa Rica hay una base de datos de precipitación de diferentes lugares de la región llamada “Numerosa”, pero no tiene un mecanismo de alimentación para integrar los datos del último período.



Por eso, el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) propone crear una base de datos regional concentrada en uno solo de los países de Centroamérica, pero alimentada por la base regional de datos: con controles de calidad, con formatos y procedimientos estándar para recopilar información cierta en un país u otro. Así, en un solo punto, se puede tener la información.

Como se observa en la gráfica # 1, los datos climáticos se recogerían en las estaciones que son colectados por los siete servicios meteorológicos de la región, pasan control de calidad nacional, los envían a un centro de acopio que va estar en Guatemala. Luego pasan otro control de calidad y van a la base regional de datos.





Ésta tendrá acceso directo y abierto para cualquier usuario en línea. Posteriormente, se espera crear procesos de certificación que permitan darle total respaldo a la calidad de información. Cada país conservará sus datos, pero los puede compartir conforme a las normas y resoluciones de la Organización Meteorológica Mundial relativas con el compromiso de intercambiar libremente datos con fines de protección civil y prevención. Esta base de datos contribuirá al desarrollo de seguros agropecuarios porque reduce el costo de generación de información, asegura acceso transparente a ésta, tanto del asegurado como del asegurador y garantiza la confiabilidad y la calidad de la información.

Esta propuesta promete ser sostenible debido al compromiso ya adquirido por los países. Éstos compartirán un mínimo de información bajo los mismos esquemas y dentro de un protocolo de intercambio del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). La base se seguirá alimentando y actualizando. Los datos serán de utilidad para el desarrollo de los seguros agropecuarios, por lo que se integrará a la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAS), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Oficina Regional de la Organización Meteorológica Mundial quien supervisa y establece las normas para la observación, concentración, control de calidad y almacenamiento de datos meteorológicos en todo el mundo.

Los componentes del proyecto son: una evaluación de la actual información disponible en medio electrónico y las condiciones de hardware, software y comunicaciones que tienen los países. Luego, una campaña de rescate de datos antiguos (los cuales no están en medios electrónicos) que se encuentran en instituciones estatales o empresas privadas. De seguido, se preparará un mapa de rutas para que cada país someta el proceso de observación, transmisión y recopilación de los datos a una certificación de calidad ISO.

Por otro lado, el Centro Regional del Clima para Centroamérica se está construyendo bajo un modelo descentralizado donde cada país aporta su fortaleza. El país con más capacidad para manejo de datos, los manejará; el más capaz en manejo de modelos los correrá. Todo se intercambiará virtualmente para producir pronósticos de corto y mediano plazo que apoyen

las decisiones especialmente de inversión, campañas de siembra, campañas agrícolas en general y otro tipo de actividades económicas. Algunos pasos que se han dado en esta integración de los servicios meteorológicos es la preparación de perspectivas climáticas.

El otro proyecto regional que se integraría posteriormente a esta propuesta, es la red de radares meteorológicos de la cual ya ha iniciado su negociación. Ya están los estudios con respecto a la distribución de la red y otros que nos permitirá hacer pronóstico de muy corto plazo.

CONCLUSIONES Y DESAFIOS:

- ✦ Debido a la vulnerabilidad ante los desastres naturales del sector agrícola y el efecto sobre el PIB de la región hay voluntad de los estados centroamericanos de fomentar sistemas de monitoreo y observación del clima.
- ✦ En función de lo anterior, el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) promueve una base regional de datos para monitoreo y observación del clima, concentrada en uno solo de los países de Centroamérica, pero alimentada por la base regional de datos: con controles de calidad, con formatos y procedimientos estándar para recopilar información cierta en un país u otro. Cada país conserva sus datos y los compartiría según las normas y resoluciones de Organización Meteorológica Mundial relativas al compromiso de intercambiar libremente datos con fines de protección civil y prevención.
- ✦ El otro proyecto regional que se integraría posteriormente es la red de radares meteorológicos que permitirá hacer pronóstico de muy corto plazo.



OBSERVATORIO INTERAMERICANO EN SEGUROS AGROPECUARIOS Y EL PAPEL DEL IICA



Sr. Francois Dagenais
Director de Financiamiento
Externo y Proyectos de
Inversión del Instituto
Interamericano de
Cooperación para la
Agricultura



RESOLUCIÓN APROBADA POR MINISTROS

En la resolución 411 aprobada por los Ministros de Agricultura, éstos solicitan al Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) promover y facilitar la cooperación horizontal entre los estados miembros, en cuanto a la sistematización y difusión de experiencias exitosas en materia de seguros agropecuarios y fondos de garantía. Actualmente se cuenta en el IICA con un Director de Cooperación Horizontal y se acaba de nombrar un equipo de trabajo para apoyar en este proceso. En esta dirección se requiere:

- Instar a los estados miembros a contribuir en el intercambio de información y de expertos.
- Solicitar a la Dirección General que establezca alianzas con instituciones financieras públicas y privadas y organismos financieros para la coordinación y complementación de esfuerzos, en el desarrollo y fortalecimiento de los mercados de seguros agropecuarios.

El IICA ofrece el entorno para que el gobierno y el sector privado hagan su papel. Por ello, ha realizado algunos estudios que ayudan a los Ministros de Agricultura, de Finanzas u otros, a tomar decisiones. También se han organizado reuniones, preparado documentos, lo que ha permitido observar que si hay un buen sistema y flujo de información, el costo de la prima para los productores va ser menos que si no la hay. Además, resulta más fácil convencerlos de firmar un contrato, si reciben amplia información a través de su asociación gremial, del Ministerio de Agricultura, de su banco o de sus empresas.

Existen dos niveles de información, una pública que se puede compartir entre todos los Ministerios y se deben buscar sistemas para hacerlo y una información privada que pertenece sólo a las empresas privadas y que ésta no va a ser compartida.

Observatorio Interamericano

El IICA para tratar de responder a esta resolución, ha trabajado en un Observatorio, cuyos objetivos son:

- Desarrollar una plataforma para compartir tecnología, información y experiencia sobre riesgos en el sector agropecuario.



- Ofrecer un “sitio” de comunicación entre todas las entidades interesadas (instituciones, empresas, agrupaciones o personas), que permita ofrecer y gestionar todo tipo de servicios relacionados con los seguros agropecuarios, a través de nuevas tecnologías y el canal de comunicación que Internet aporta.
- Establecer el Observatorio Interamericano en seguros agropecuarios

Se va a hacer un anteproyecto para definir cómo ponerlo a funcionar, ver cómo se podría organizar, de dónde va venir toda la información, quiénes son los que van a utilizar la información, cómo van a utilizarla, cómo se va a financiar y después ponerlo en marcha. Son cuatro fases para la preparación e implementación del observatorio:

Fase 1: Análisis de contenidos y funcionalidades.

Al final de esta fase, se debe saber quién tiene la información, para qué se requiere, cómo, cuándo y cuánto cuesta.

- Identificación de necesidades de información.
- Definición de población de usuarios.
- Propuesta de contenidos.

Fase 2: Diseño

- Diseño gráfico de la imagen del portal.

Fase 3: Definición de requisitos para la puesta en marcha

- Recursos humanos.
- Software y hardware.

Fase 4: Redacción del plan de implementación

- Definición del objetivo y alcance del proyecto.
- Establecimiento del entorno tecnológico que debe soportar el portal.
- Configuración del equipo de trabajo.
- Planificación del proyecto.
- Valoración económica detallada de la implementación.
- Presentación del proyecto al IICA

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ Constituir el Observatorio Interamericano en seguros agropecuarios que posibilite el acceso a la mejor tecnología disponible, en tiempo real y con toda esta información poder reducir los costos. Para ello se requiere organizar toda la información producida por los diferentes países, desarrollar otros sistemas de intercambio de información y de ideas, e identificar las necesidades reales de los productores.



- ✦ Hay muchos productos que van a poder ser ofrecidos en el futuro en seguros agropecuarios. Para llegar un día a la firma de un contrato por Internet, se debe poder analizar información adicional y el estudio de información no publicada.
- ✦ Los organismos implicados firmaron un acuerdo con Federación Interamericana de Empresa de Seguros (FIDES), para que diversas instituciones del sector público y privado y otros sectores interesados, trabajen en forma conjunta en el tema de seguros.
- ✦ Para crear una plataforma de capacitación y educación entre varias instituciones se ha valorado la necesidad de crear un comité director de proyectos que defina las diversas orientaciones.
- ✦ Se presentó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el proyecto del Observatorio para su financiamiento y se espera en la próxima reunión en Guatemala, tener claridad sobre su futuro desarrollo e implementación.

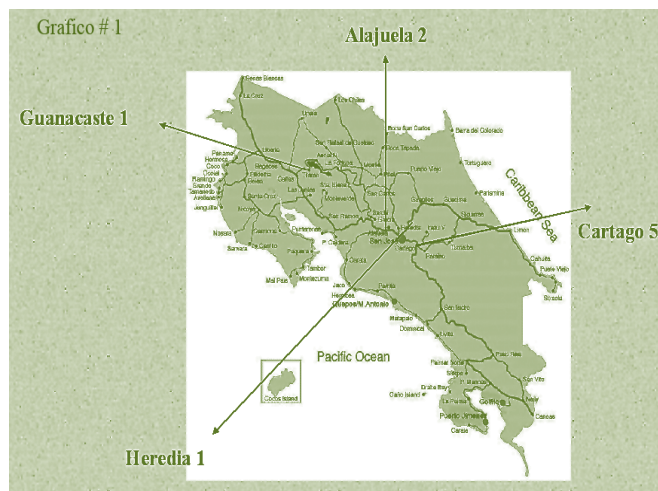
PANEL SOBRE SEGUROS AGRÍCOLAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS

Panelista: Sr. Geovanny Masís Corporación Hortícola, Costa Rica

El aporte de la horticultura a la economía costarricense es de un 9.2% al valor agregado. Hay 8 mil productores directos, 15 mil hectáreas y da empleo a 150 mil personas. De cara a la apertura comercial, los factores críticos son la especialización, innovación y productividad.

Este último incluye los seguros por la exposición a riesgos climáticos incontrolables e impredecibles que requieren un mecanismo para garantizar los préstamos y minimizar los riesgos, evitando así la descapitalización de los productores. Hubo experiencia entre el año 2001-2007 que consistió en asegurar noventa y cinco mil hectáreas de la producción de semillas certificadas de papa, por un valor de trescientos mil dólares. Se reportaron siniestros por cuarenta y un mil dólares (14%). Una limitación importante para el desarrollo de los seguros agropecuarios es que no hay ligamen entre el crédito y el seguro de cosechas. Esta relación debería ser parte de una política gubernamental que sirva como herramienta para promover el desarrollo y al mismo tiempo ser coordinada por gremios de productores muy fortalecidos y no de forma individual por cada productor.

Se propone, según el Gráfico #1, una Zonificación por cuatro sectores: Guanacaste, Alajuela, Cartago y Heredia y que los seguros se ajusten a las condiciones particulares de cada una. Además, se debe romper el monopolio estatal del Instituto Nacional de Seguros en Costa Rica (INS) y hacer alianzas entre el sector privado y público que funcionen con eficiencia.



PANELISTAS



Sr. Roberto Mejía
Asociación Nicaragüense de
Productos de Sorgo
AMPROSOR Nicaragua.



Sr. Jorge Zelaya
Cámara Agropecuaria y
Agroindustrial. CAMAGRO
El Salvador



Sr. Geovanny Masís
Corporación Hortícola
Nacional de Costa Rica



Sr. Carlos Bolaños
Corporación Arrocería
Nacional CONARROZ
Costa Rica



Sr. Hugo Herrera
Empresa Del Monte
Banana Development
Company BANDECO



Panelista: Sr. Carlos Bolaños
Corporación Arrocera Nacional-CONARROZ, Costa Rica

En Costa Rica la actividad arrocera es de especial importancia en la economía del país. El arroz es básico en la dieta del costarricense quien consume per cápita de 54 Kgs anuales y es el 8,65% del gasto alimentario familiar. Se siembran 54.093 hectáreas y hay 1300 agricultores, quienes han disminuido por el poco apoyo, la dificultad de acceso al crédito, la variabilidad de los precios, las pérdidas por fenómenos climáticos, las plagas, las enfermedades y la limitada capacidad de los productores para enfrentarlos. Por ejemplo, el fenómeno de El Niño provocó pérdidas superiores a los mil millones de colones. El productor, entonces, tiene problemas para pagar sus créditos, arriesga sus terrenos ofrecidos en garantía y se le dificulta el posterior acceso a créditos, la posibilidad de crecer, diversificarse y modernizarse. Hay emigración hacia otros cultivos como la caña, lo que obliga a más importación de arroz que compromete nuestra soberanía y seguridad alimentaria. A pesar que el Gobierno ha dado ayudas, éstas se reciben demasiado tarde, son insuficientes o resulta demasiado complicado obtenerlas. Por lo anterior, se cree que los seguros agrícolas, aún con limitaciones, son la mejor opción para protección del riesgo.

Hoy, solo hay 10% asegurado del área total sembrada. Se conformó una mesa de trabajo sobre Banca y Seguros que identificó las razones de la baja demanda de los seguros agrícolas, la cual propuso alternativas para su mejora y aceptación. Estos resultados son:

- Carencia de relaciones y comunicación con los productores, quienes creen que la prima es muy alta, el monto asegurado es muy bajo en relación con los costos de producción y rendimiento esperados y que los deducibles representan trucos o mecanismos para indemnizar menos o evitar el pago, lo que provoca la falta de credibilidad. Debe haber comunicación y educación de los agricultores que sea relativa con los seguros agrícolas, su cobertura, funcionamiento, mecanismo de pago de indemnizaciones. Debe haber transparencia en la valoración de los daños, con reglas peritazgo y claro conocimiento de los derechos y obligaciones de las partes.
- Los beneficiarios de las indemnizaciones del seguro son los bancos y no se apoya el riesgo del productor. La cobertura debería indemnizar mano de obra y gestión empresarial así como daños consecuenciales ante pérdidas de rendimiento basadas en cálculos reales. Debería haber un seguro colectivo por medio de CONARROZ.
- Hay ausencia de participación del productor en los modelos de aseguramiento aunque la ley lo permite. Si el productor participa habrá mayor adecuación y aceptación del seguro.
- Las tarifas actuales del seguro para arroz no reflejan la siniestralidad del cultivo pues abarca un porcentaje muy bajo (10%) del área total sembrada porque debe subir volumen de aseguramiento por cultivos y zonas para distribuir mejor el riesgo y las tarifas. El seguro debe ser garantía para el crédito.
- Información del clima: Se dispone de amplia información sobre fenómenos climáticos, pero no se utiliza ni hay acuerdos con el Instituto Meteorológico para suministrarla con fines preventivos.



- Debe haber coordinación de instituciones públicas, gremios y bancos. Para ello, se propone instalar la Comisión Coordinadora del Seguro de Cosechas con brevedad y así coordinar las actividades, desarrollar propuestas de seguro ventajosas para el país, demandable por el agricultor y asumible por el ente asegurador.

Panelista: Sr. Hugo Herrera, de la Empresa del Monte-BANDECO, Costa Rica

BANDECO no tiene seguro local que cubra las pérdidas por las plantaciones. Las pérdidas por inundaciones han sido absorbidas por la compañía, pero afectando sus resultados e incrementando los costos de producción. No se puede tomar un seguro en el extranjero porque la regulación nacional no lo permite, por ello se desea libre negociación. El banano y la piña son cultivos masivos en el país y por lo que probablemente ningún productor ha de tener aseguradas sus producciones por lo que el riesgo es grande y afecta al inversionista y al propietario.

Panelista: Sr. Roberto Mejía, AMPROSOR, Nicaragua

AMPROSOR es parte de UPANIC (Unión de productores agropecuarios de Nicaragua). Éste agrupa, arroceros, sorgeros, productores de maíz, productores de soya, productores de caña, productores de maní, ganaderos, lecheros, productores de queso. En Nicaragua operó una compañía mexicana de seguros que, por su forma de trabajar, provocó entusiasmo entre productores por su seriedad y credibilidad, pues prometieron que pagarían y lo hicieron. No se está de acuerdo con el subsidio a la agricultura pues se sacaría de los impuestos que toda la población paga y crea burocracia que también será pagada por el pueblo. La mejor solución es que en los préstamos bancarios se incluya el costo del seguro y que sirva al mismo tiempo de garantía. Toda la historia de la humanidad cuenta sobre desastres naturales, siempre ha habido malas y buenas cosechas debido a ello. Los seguros deben ser voluntarios y no obligatorios, pues así las aseguradoras hacen el trabajo de explicar y convencer. De esta forma, los agricultores no ven el seguro como algo malo. Hay que cambiarles la mentalidad a los agricultores, pues el negocio es que el seguro no pague, porque el agricultor sale bien. El negocio es que la casa no se nos caiga, aunque se pague por un año. El negocio es que se saquen buenas cosechas.

Panelista: Sr. Jorge Zelaya de CAMAGRO, El Salvador

Se representa a la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO) y dentro de ésta está la Corporación Algodonera Salvadoreña. El seguro agrícola en El Salvador, inició con el cultivo del algodón en la cosecha 2004-2005, en un afán del gobierno de reactivar el cultivo del algodón. Se le dio doble calificación de riesgo, ante el sistema financiero, en donde la garantía fue una prenda sobre la cosecha con cobertura de un 90%. También estaba asegurado el crédito como garantía para los bancos. En la cosecha 2005-2006, con el Huracán Stand, se presentaron los reclamos de indemnizaciones. Las aseguradoras no estaban preparadas para estas catástrofes y comenzaron a buscar la letra pequeña dentro de las pólizas y no hubo acuerdo. Se recurrió a la Superintendencia del Sistema Financiero. Finalmente honraron las deudas, pero muchos se desanimaron.



El seguro se ofrece para café, caña de azúcar y frutales. Dos compañías de seguros y un acompañamiento del Gobierno de la República para fortalecer la cadena de valor: banca de segundo piso, líneas de crédito con banca estatal, un programa de garantía, se subsidia el 50% de pago de la prima así como existe un fondo de garantía del gremio. También se hizo un convenio con la Industria Textil.

Se debe atar el mismo crédito con el seguro agropecuario y crear la cultura para verlo como un beneficio y no como una obligación. Finalmente, ¿qué se espera de las compañías de seguros? Éstas deberían tener un fondo para catástrofes en conjunto con los gobiernos. De lo contrario el seguro en Centroamérica no va pasar de ser incipiente.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS:

- ✦ Una limitación importante para el desarrollo de los seguros agropecuarios es que no hay ligamen entre el crédito y el seguro de cosechas. Esta relación debería ser parte de una política gubernamental que sirva como herramienta para promover el desarrollo y al mismo tiempo ser coordinada por gremios de productores muy fortalecidos y no de forma individual por cada productor.
- ✦ Se propone, en Costa Rica, una zonificación de los seguros por cuatro sectores: Guanacaste, Alajuela, Cartago y Heredia para que se ajusten a las condiciones particulares de cada una.
- ✦ Debe romperse el monopolio estatal del Instituto Nacional de Seguros en Costa Rica y haber alianzas entre sector privado y público que funcionen con eficiencia.
- ✦ Debe haber comunicación y educación para los agricultores relativa a los seguros agrícolas, su cobertura, funcionamiento, mecanismo de pago de indemnizaciones. Debe haber transparencia en la valoración de los daños, con reglas, peritazgo y claro conocimiento de los derechos y obligaciones de las partes.
- ✦ Las primas son muy altas y el monto asegurado es muy bajo en relación con los costos esperados de producción y rendimiento. Creen que los deducibles representan trucos o mecanismos para indemnizar menos o evitar el pago, lo que provoca la falta de credibilidad.
- ✦ Las indemnizaciones deberían incluir mano de obra y gestión empresarial, así como daños consecuenciales ante pérdidas de rendimiento basadas en cálculos reales.
- ✦ En el caso de los productores de arroz de Costa Rica se cree que debería haber un seguro colectivo por medio de CONARROZ.
- ✦ Si el productor participa habrá mayor adecuación y aceptación del seguro .
- ✦ La mejor solución es que en los préstamos bancarios se incluya el costo del seguro que sirva al mismo tiempo de garantía.



- ✦ Los seguros deben ser voluntarios y no obligatorios.
- ✦ En Costa Rica debe haber posibilidades de tomar seguros en el extranjero que no existan en el país.
- ✦ Las compañías aseguradoras deberían de tener un fondo para catástrofes, en conjunto con los gobiernos, de lo contrario el seguro en Centroamérica no va pasar de ser incipiente.





DISCURSOS DE CLAUSURA

Sr. Mariano Olazábal
Director de Operaciones
Regionales e Integración
IICA

En relación con el entorno actual, el tema de seguros agropecuarios renace y hay una gran coincidencia entre los expositores que las condiciones son particularmente positivas para su desarrollo. La situación ha cambiado para bien, aunque es posible que aún se requieran ajustes para potenciar el desarrollo del mercado de los seguros agropecuarios.

Algo que ha sido advertido hasta la saciedad en este seminario, es que la replica de experiencias debe ser muy cautelosa, siempre habrá de tenerse en cuenta las particularidades nacionales o de cada región. Hay un llamado a la prudencia en el sentido de que las modalidades de seguros novedosas para la región, deben ser objeto de un análisis cuidadoso, esto confirma que va por buen camino el proyecto “Apoyo al desarrollo del mercado del seguro agropecuario en América Central”, que está en ejecución, como respuesta al mandato de la Vigésima segunda Cumbre Presidencial del año 2002.

Los expertos sugieren que una mezcla de productos puede resultar el ideal para los países de la región. Hay coincidencia en que no se ha encontrado el seguro estándar que satisfaga todas las necesidades y es importante garantizarse la participación de los beneficiarios en el diseño de los productos de seguros.

Otro elemento es el rol de los gobiernos, las experiencias conocidas demuestran que la participación de los gobiernos continúa siendo relevante y las modalidades de participación varían sensiblemente entre países. Inclusive entre los mismos países centroamericanos, se ha visto que ésta puede darse de múltiples maneras, como operador, regulador, promotor, generador de políticas, apoyando a través de subsidios, entre otros. Los subsidios son un común denominador de los sistemas presentados, no obstante se desprende de lo expuesto que si los países centroamericanos optan por esta opción, deben tener presente que el crecimiento del capital asegurado no crece al mismo ritmo que los subsidios.

Éstos pueden ser útiles en especial en las fases iniciales del desarrollo de los mercados y es conveniente dar señales claras sobre qué riesgos asegurable no deberán ser objeto de compensación estatal especial.

Es una tarea importante de los países centroamericanos el proceso de formulación de las políticas agrícolas, la creación de condiciones favorables para el desarrollo del mercado de



seguros, lo cual puede implicar desde revisión del marco legal hasta el replanteamiento del rol del estado y consecuentemente ajuste en el marco institucional que rige esta actividad.

Un elemento reiteradamente destacado por los especialistas, es el papel crucial de la información en el acompañamiento al desarrollo del mercado y el diseño de productos especialmente orientados a satisfacer la demanda de éste.

Esto puede tener dos componentes, uno que dé lugar a generación de productos de información como bienes públicos regionales y otro al fortalecimiento o establecimiento de un mercado privado con productos específicos.

En cuanto al papel de los Organismos Internacionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), el Banco Mundial (BM) entre otros, no sólo están interesados en participar apoyando a este mercado, sino que tienen en la región iniciativas en marcha.

Otro punto de coincidencia ha sido la identificación de los principales problemas que aquejan a los seguros agropecuarios, entre ellos destacan el riesgo moral, la selección adversa, la asimetría en materia de información, la dificultad para ofrecer productos que satisfagan las necesidades, en particular de las pequeñas y micro explotaciones. Ciertamente, se ha aceptado la persistencia de tales dificultades, pero el mensaje ha sido alentador, se ha conocido que estos problemas no son insolubles, no hay soluciones universales, sin embargo, con imaginación y creatividad ha sido posible reducirlos de manera importante.

Este seminario debería dar frutos en una nueva dirección, no sólo en Costa Rica, sino en toda Centroamérica, para poder contar con un instrumento que viabilice realizar negocios más seguros. Poder incluir una serie de sectores del campo productivo que hoy no están siendo cubiertos por este sistema y viabilizar la posibilidad de que diferentes sectores de la producción nacional, puedan entrar en un esquema mucho más competitivo del que tiene actualmente.





Sr. Carlos Villalobos
Viceministro de Agricultura
y Ganadería de Costa Rica

En este seminario se han escuchado a los productores exponer sus requerimientos sobre algunos cambios indispensables, principalmente en cuanto a primas, en cuanto al porcentaje de pago, en cuanto a la utilización de la información que tienen las instituciones, porque realmente existe y no se está utilizando. Es necesario poder hacer alianzas institucionales que permitan viabilizar esquemas de seguros para los agricultores y que puedan ir al sistema bancario nacional a conseguir financiamiento. Además, el sistema bancario podría contar con ese instrumento; no sólo en forma individual por productor sino como organización, cubriendo a todos los productores en las diferentes áreas de producción. También es importante la posibilidad de que por lo menos al inicio, las instituciones estatales puedan hacer un aporte para que las organizaciones empiecen a caminar y puedan crear conciencia de la orientación y necesidad que tienen los seguros para el éxito de sus actividades.

Se desprende de este seminario, la necesidad de que conjuntamente a nivel centroamericano se logren hacer algunos esfuerzos para desarrollar programas más integrales de producción a nivel regional, eso facilitaría no sólo el esquema de aseguramiento, sino también que podría llegar a facilitar toda esa cadena productiva y el desarrollo de la misma.

Se espera que este encuentro no sea únicamente para tener información de las experiencias que están haciendo otros países, sino que se logren cosas concretas que permitan hacer modificaciones para desarrollar un nuevo sistema de seguros y poder ir avanzando en el tema.





Sr. Guillermo Constenla
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de
Seguros de Costa Rica

El Instituto Nacional de Seguros (INS) es la institución estatal en Costa Rica que tiene la obligación de cumplir con el otorgamiento de seguros a todos los estratos de la sociedad. El INS lleva 38 años de haber previsto la necesidad de este tipo de instrumento y desafortunadamente por razones de diversa índole, se fue dejando de lado algo tan importante como este seguro. Al extremo de que ahora en el total de las primas que el INS vende en Costa Rica, apenas dos milésimas partes es lo que se negocia en seguro de cosechas.

La voluntad política de las autoridades actuales de gobierno, tanto el Ministerio de Producción como el INS, tienen muy clara la idea de que hay que tomar con seriedad el tema del seguro para los productores, no solamente agrícolas sino también pecuarios. La realidad es que hay que hacer cambios drásticos para revertir esta tendencia tan negativa, que implica transformaciones de índole legal, por lo que se hace necesario que los parlamentarios sean más expeditos de lo que son usualmente, en la tramitación de las modificaciones legales pertinentes. Sin esas transformaciones, también va ser difícil que se pueda instrumentar los procesos básicos para darle nueva vida al tema de los seguros del sector agropecuario. Igualmente el INS tendrá que hacer cambios, de tal manera que con una visión más amplia se puedan diseñar, si fuera necesario, sistemas de seguro propios.

En conjunto el INS con el Ministerio de la Producción, van a ejercer todas las acciones necesarias y realizar todos los esfuerzos del caso para que se dé una verdadera transformación de los seguros de cosechas o bien seguro para el sector agropecuario, proporcionando a los productores nacionales los subsidios indispensables para su desarrollo. Además, estos agricultores están haciendo enormes esfuerzos, al extremo de que Costa Rica es uno de los exportadores per capita más grandes de América Latina, junto con Chile y ese esfuerzo tiene que ser recompensado por el estado, que obviamente deberá proveer los subsidios necesarios.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El seguro agropecuario constituye uno de los instrumentos más eficaces para reducir la vulnerabilidad de las explotaciones agropecuarias y contribuir al mantenimiento de su renta, ante fenómenos no controlables. Es una herramienta indispensable para los países con una base rural importante.

El mercado de los seguros agropecuarios está insuficientemente desarrollado en los países centroamericanos, sin embargo, las características propias de América Central aumentan el potencial del seguro agropecuario ofreciendo condiciones particularmente positivas, aunque todavía se requieren ajustes para potenciar el desarrollo del mercado.

Se ha advertido reiteradamente que no deben copiarse experiencias exitosas de otros países, ya que las condiciones climáticas, el relieve, las tesorerías son muy diferentes. Hay más posibilidades de éxito con sistemas que han sido diseñados con la participación de todos los sectores interesados, atendiendo las peculiaridades y potencialidades de cada país, de cada región y teniendo en cuenta las necesidades y condiciones de los agricultores. También hay coincidencia en que no hay un seguro estándar que satisfaga todas las necesidades, por tanto los expertos señalan que la mezcla de seguros tradicionales y seguros de índice es lo que mejor podría funcionar en los países de la región centroamericana, sin embargo, todavía hay poca participación del productor en el diseño de los modelos de aseguramiento.

En el panel de agricultores se hizo evidente que los productores sienten que sus necesidades y requerimientos no son atendidos así como que hay carencia de relaciones y comunicación con ellos. Al respecto creen que la prima es muy alta, el monto asegurado es muy bajo en relación con los costos de producción y rendimiento esperados y consideran que los deducibles



presentan trucos o mecanismos para indemnizar menos o evitar el pago, lo que provoca la falta de credibilidad. Otra limitación expresada es que no hay ligamen entre el crédito y el seguro de cosechas, por lo que están necesitando un mecanismo para garantizar los préstamos y minimizar los riesgos evitando así la descapitalización de los productores.

Otro aspecto relevante que afloró en el seminario es que en ciertos países de América Central hay una gran falta de sistemas de información, sobre mapa de riesgos, sistemas de seguros y características de cada tipo, sistemas financieros relacionados con los seguros agropecuarios, sobre la geografía referenciada y tipo de cultivos, cambios climáticos e impactos ambientales, especialmente en zonas que son críticas desde el punto de vista productivo del sector agropecuario. Este vacío tiene como consecuencia que a los aseguradores y re-aseguradores se les hace difícil y costoso conseguir esta información, aumentando el costo de la prima. Y entre el productor y el asegurador hay mayor ambigüedad sobre el riesgo que se está cubriendo.

Se concluyó que las mejores oportunidades se dan en los modelos de seguros mixtos “privado - públicos”. La participación de los gobiernos es relevante y varían las modalidades de participación entre los mismos países centroamericanos, ya sea como operador, regulador, promotor, generador de políticas, apoyando a través de subsidios a la prima, entre otros. Los subsidios son un común denominador de los sistemas presentados, no obstante los especialistas coinciden que éstos pueden ser útiles, especialmente en las fases iniciales del desarrollo de los mercados (prima) y que la clave es cómo el Estado estructura y distribuye este apoyo.

Hubo coincidencia en cuanto a los problemas que aquejan a los seguros agropecuarios: el riesgo moral, la selección adversa, la falta y asimetría de sistemas de información, la dificultad para ofrecer productos que satisfagan las necesidades, en particular de las pequeñas y micro explotaciones, débiles estrategias de mercadeo de los seguros agropecuarios por parte de las aseguradoras privadas y la baja cultura hacia los seguros agropecuarios. Sin embargo, se reconoce que pueden solucionarse o reducirse con creatividad, voluntad y apoyo político, acceso a vías de información, capacitación y asistencia técnica.

El presente seminario cumplió exitosamente con sus objetivos, entre los cuales se dio la firma del convenio entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) como un acuerdo para realizar acciones conjuntas que promuevan la cooperación técnica entre países y regiones sobre seguros agropecuario y mecanismos para la disminución de riesgos agrícolas, brindando un marco como fundamento legal a futuros convenios.

RECOMENDACIONES

Se desprende la necesidad de que, conjuntamente a nivel centroamericano, se logren hacer algunos esfuerzos para desarrollar programas más integrales de producción a nivel regional, facilitando no sólo un esquema de aseguramiento, sino también el desarrollo de una cadena productiva.



Es una tarea importante de los países centroamericanos en el proceso de formulación de las políticas agrícolas, la creación de condiciones favorables para el desarrollo del mercado de seguros, lo cual puede implicar desde revisión del marco legal hasta, el replanteamiento del rol del estado y consecuentemente, ajuste en el marco institucional que rige esta actividad.

También se precisó la necesidad de dar señales claras sobre qué riesgos asegurables no debe ser objeto de compensación estatal especial y ante qué eventos catastróficos se justifica la participación del gobierno y de la comunidad internacional para reducir la ambigüedad entre los productores y las aseguradoras en cuanto a los riesgos a cubrir.

Promover gremios o cooperativas de productores que les permitan tener mayor acceso a sistemas de información, a sistemas de financiamiento y la posibilidad de negociar como un grupo y no de forma individual. Igualmente responder mejor a la demanda de los productores y abrir una comunicación y educación relativa a seguros agrícolas, su cobertura, funcionamiento, mecanismo de pago de indemnizaciones. Debe haber transparencia en la valoración de los daños, con reglas, peritazgo y claro conocimiento de los derechos y obligaciones de las partes.

Mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura necesaria que recopilen, procesen, almacenen datos para el desarrollo del mercado y en general para el aumento de la competitividad del sector, no solamente del seguro. El acceso a esta información debe ser confiable y oportuno, siendo clave para emprender respuestas privadas, públicas y para orientar las necesidades del sector agropecuario. En este sentido, se requieren más procesos de capacitación y divulgación de información a gobiernos, productores, al sistema financiero y demás actores, para la generación de una cultura de aseguramiento agrícola visto como un beneficio y no como obligación; y el conocimiento de nuevos productos de seguros.

Las modalidades novedosas de seguros deben ser objeto de un análisis cuidadoso antes de generalizar su uso en las diferentes regiones, se debe tener presente las características y potencialidades de la región y las necesidades y requerimiento de los agricultores. Tanto el seguro agropecuario tradicional como el seguro por índice, tienen sus funciones particulares en el manejo de riesgos, a nivel del productor y a nivel de las empresas y ambos tipos de instrumentos pueden ser cruciales para el desarrollo del financiamiento rural.

El sector privado debe participar en la oferta de seguros agropecuarios para fomentar la competencia y ofrecer incentivos de mercado para que el asegurado mejore y diversifique sus estrategias de manejo de riesgo.

Se propone instalar la Comisión Coordinadora del Seguro de Cosechas lo más pronto posible para coordinar actividades y desarrollar propuestas ventajosas de seguro para la región, demandable por el agricultor y asumible por el ente asegurador, logrando así una mayor coordinación de instituciones públicas y privadas, gremios de productores, entidades financieras y organismos internacionales.



ANEXOS



NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	ORGANIZACIÓN O EMPRESA	PAÍS
Edwin Ac Bol	Profesor	Universidad EARTH	Costa Rica
Víctor Acosta Muñoz	Director	Banco Nacional - PYMES	Costa Rica
Carmen Marina Amador Molina	Asesora de Seguros	Invercasa Correduría de Seguros	Nicaragua
Esteban Angeles Ceron	Asesor Asociado,	Protección Agropecuaria Compañía de Seguros- PROAGRO	México
Francisco Antunez Vergara	Presidente	Grupo de exportadores de productos no tradicionales- GANTRAP	Panamá
Diego Arias	Natural Resources Economist	BID	Estados Unidos
Federico Arias	Asesor	COMEX	Costa Rica
Nelson Arroyo Blanco	Asistente de investigación	Facultad de Ciencias Económicas, UCR	Costa Rica
Josué Artavia	Director Ejecutivo	Corporación Hortícola	Costa Rica
Javier Ávila	Director Regional	Región Huétar Norte MAG	Costa Rica
Alejandra Díaz	Especialista Regional	SAIA- IICA	Honduras
Hermes Duarte Abarca	Miembro	Instituto Nacional de Seguros	Costa Rica
Dagoberto Elizondo Valverde	Director	Regional- Región Central Sur, MAG	Costa Rica
Marcos Fernández Quirós	Miembro	Asociación Productores Los Angeles – Llano Bonito, Cartago	Costa Rica
Daniel Alfredo Figueroa Castellanos	Comisionado propietario	Comisión Nacional de Bancos y Seguros	Honduras
Roberto Flores Verdejo	Consultor	-	Costa Rica
Gabriel Gallegos	Miembro	SINART	Costa Rica
Miguel Gómez	Director	RUTA	Costa Rica
Kattia González	Consultora	FAO	Costa Rica
Alvaro González Villalobos	Miembro	Instituto Nacional de Seguros-INS	Costa Rica
Róger Guillén	Director de Operaciones Regionales e Integración- Región Central	IICA	Costa Rica
Luis Roberto Gutiérrez	Presidente	Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste	Costa Rica

Héctor Hernández Amador	Ministro	Secretaria de Agricultura y Ganadería	Honduras
Raúl Hernández Figuero	Director Ejecutivo	GUATE INVIERTE / DACRÉDITO	Guatemala
Ronald Jiménez Chacón	Investigador, Ciencias Económicas	Universidad de Costa Rica UCR	Costa Rica
Roberto Jiménez Solís	Gerente General	Instituto de Seguros Agropecuarios	Panamá
Uriel Juárez Baltodano	Miembro	Misión Técnica de Taiwán en Costa Rica	Costa Rica
Ruth Junkin	Especialista en Finanzas Rurales	CATIE	Costa Rica
Marlon Kuylen	Account Executive	RFG Insurance	Belize
Jorge Landeros Galina	Director para Centroamérica	PROAGRO	México
Tania López	Especialista en Negociaciones Comerciales	IICA – MIPRO	Costa Rica
Rudolf Lucke Bolaños	Asistente en Investigación Económica	UCR	Costa Rica
Roger Madriz Ordeñana	Miembro	Instituto de Banca y Seguros	Costa Rica
Edwin Giovanni Masís Masís	Presidente	Corporación Hortícola Nacional	Costa Rica
Guillermo Mejía Orellana	Productor Privado	UPANIC	Nicaragua
Byron Miranda	Representante	IICA de Costa Rica	Costa Rica
Eliécer Meléndez Arias	Director Regional de BN-Desarrollo Cartago-Sur	Banco Nacional	Costa Rica
José Luis Moncada Rodríguez	Presidente de Comité Permanente de Asuntos Técnicos	FIDES	Honduras
Ivonne Montero	Miembro	Oikocredit	Costa Rica
Guillermo Morales Bonilla	Miembro	Instituto Nacional de Seguros-INS	Costa Rica
Vinicio Murillo	Secretario General	UPIAV	Costa Rica
Fernando Naranjo	-	-	Costa Rica
Ralph Oberholzer Aguirre	Director Proyecto “Apoyo al desarrollo del mercado de Seguros Agropecuarios en Centroamérica	FIDES	Honduras
Rogelio Ortega Andino	Secretario Técnico UPEG	Ministerio de Agricultura.	Honduras

Romano Orlich	Director Ejecutivo	Corporación Bananera	Costa Rica
Mariano Olazábal	Director de Operaciones Regionales e Integración	IICA	Costa Rica
Oscar Osorio Teletor	Coordinador de Desarrollo	Da Crédito	Guatemala
Luis Eduardo Picado Castro	Miembro	Ministerio Agricultura y Ganadería	Costa Rica
Juan Pacas Maldonado	Asistente técnico	SEGUROS LAFISE	Nicaragua
Carlos Pomareda	Gerente	SIDE S.A.	Costa Rica
Ricardo Quirós	Miembro	Consejo Nacional de Producción	Costa Rica
Erick Quirós	Director Ejecutivo	Corporación de Fomento Ganadero, CORFOGA	Costa Rica
Dagoberto Ramírez Torres	Miembro	Instituto Nacional de Seguros-INS	Costa Rica
Patricia Ramirez Obando	Directora	Comité Regional de Recursos Hídricos	Costa Rica
Kerlin Ramirez Sanchez	Gerente / Neg Cor Agropecuario	Banco Cuscatlan	Costa Rica
Ricardo Retana Johanning	Director, PCG RE	GROUP-HRG-HRH PARTNERSHIP	Costa Rica
Melido Reyes Banegas	Oficial de Agronegocios	Banco de Occidente	Honduras
Alberto Rodríguez Saravia	Gerente	AGROPYME	El Salvador
Milvia Rodríguez	Consultora	FUDES0	Costa Rica
Anne Robert	Consultora	FUDES0	Costa Rica
Miguel Rosales	Miembro	BID	Costa Rica
Roy Rojas Castro	Director Regional-Región Brunca	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Costa Rica
Daniel Rueda	Profesor	UNA	Costa Rica
Jorge Antonio Ruiz	Miembro	CORFOGA	Costa Rica
Santiago Ruiz Cabus	Presidente	Federación Nacional de Ganaderos y Agricultores de Honduras (FENAGH)	Honduras
Jorge Alberto Salgado Ríos	Supervisor de Seguimiento de Seguros y Pensiones	Comisión nacional de Bancos y Seguros	Honduras
Alex Sanchez	Miembro	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Costa Rica

Alicia Sánchez	Miembro	SEPSA- MAG	Costa Rica
Román Solera	Director	SEPSA- MAG	Costa Rica
Nils Solórzano Villareal	Director de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Costa Rica
Bernal Soto Zúñiga	Gerente General	SENARA	Costa Rica
Jorge Suárez	Miembro	Embajada de El Salvador	Costa Rica
Guillermo Toro	Director Cooperación Horizontal	IICA	Costa Rica
Sacha Trelles	Coordinadora Proyecto ILRI - IICA	IICA	Costa Rica
Francisco Javier Vargas Garcia	Director Ejecutivo	ANPROSOR/ UPANIC	Nicaragua
Bernardo Vargas	Miembro	Federación de Productores Exportadores de Ornamentales de Costa Rica	Costa Rica
Luis Guillermo Vargas Ramirez	Director Regional	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Costa Rica
Oscar Vasquez	Director Regional- Región Chorotega	MAG	Costa Rica
Santiago Vélez	Especialista en Agronegocios	IICA	Costa Rica
Marco Vinicio Chiquín	Productor	Arrocera la Isla	Guatemala
Tzeng-Huey Wang	Jefe	Misión Técnica de Taiwán en Costa Rica	Costa Rica
Juan Ricardo Wong Ruiz	Director, Programa de Desarrollo Rural	MAG	Costa Rica
Jorge Zelaya Lozano	Representante	COPAL/CAMAGRO	El Salvador
Fernando Burgaz	Director	ENESA	España
Juan Carlos Cortés	Director	Protección Agropecuaria, Compañía de Seguros	México
Gabriela Zúñiga Valerín	Directora Regional- Región Huetar Atlántica	MAG	Costa Rica
Agustín Gutiérrez Ajá	Munchener Ruck	Munich Reinsurance Co.	México
Gino Buzzetti	Presidente Consejo Directivo	COMSA	Chile
Arnaldo Chibbaro	Especialista Regional e Hemisférico	IICA	Uruguay

Víctor Acosta Muñoz	Director BN-PYMES	Banco Nacional	Costa Rica
Isidro Alvarado	Miembro	Instituto Nacional de Seguros	Costa Rica
Nelson Arroyo Blanco	Asistente de investigación	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
Ericka Barrantes	Asistente de proyectos	EARTH	Costa Rica
Alan Bojanic	Representante	FAO	Costa Rica
Carlos Bolaños	Miembro	CONARROZ	Costa Rica
Francisco Brenes	Director Regional Central Oriental	MAG	Costa Rica
Guillermo Constenla	Presidente Ejecutivo	INS	Costa Rica
Manrique Gómez Paniagua	Asistente	Misión Técnica de Taiwán	Costa Rica
Manuel Jiménez	Especialista en Comercio y Agro-negocios	IICA	Costa Rica
Ruth de la Asunción	Decana	Facultad de Ciencias Tierra y Mar- UNA	Costa Rica
Juan Carlos Moya Lobo	Director Regional Pacífico Central	MAG	Costa Rica
Fernando Soley Soler	Miembro	Instituto de Banca y finanzas	Costa Rica
Oscar Vásquez	Director Regional Región Chorotega	MAG	Costa Rica
Marco Araya Molina	Miembro	ICAFE	Costa Rica
Javier Castro	Miembro	CONARROZ	Costa Rica
Esteban Cordova	Consejero Cooperación Técnica	Embajada de Chile	Costa Rica
Marco Vinicio Cordero	Presidente Ejecutivo	Instituto Desarrollo Agrario IDA	Costa Rica
Luis Hernando Hintze	Miembro	BID	Costa Rica

